MEMORIA INSTITUCIONAL 2024

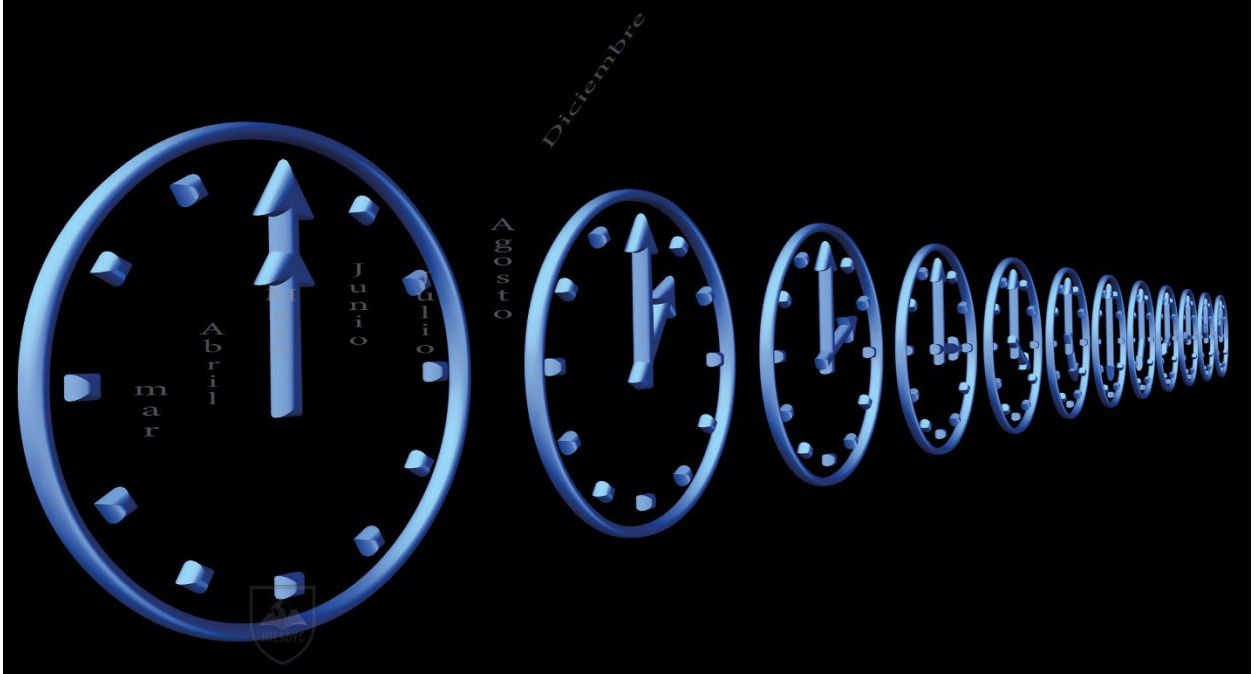

Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR EN FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR (INESDYC)

Memoria Institucional 2024

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR EN FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR (INESDYC)

Título: Memoria institucional del 2024

Ilustración de portada: Yadira Paredes Ramírez/ Isabel Patricia Méndez

Compilación: Departamento de Planificación y Desarrollo

Cuidado de la edición: Enrique Soldevilla Enríquez

Santo Domingo, República Dominicana, 2025.

ÍNDICE

AUTORIDADES DEL INESDYC 5
CONSEJO SUPERIOR 5
CONSEJO ACADÉMICO 6
ACERCA DEL INESDYC 7
RECTORÍA 13
División de Relaciones Internacionales 13
División de Comunicaciones 33
Departamento de Recursos Humanos 35
Departamento de Planificación y Desarrollo 36
Departamento Tecnologías de la Información y Comunicación 43
Departamento de Postgrado 68
Departamento de Educación Continua 72
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA 79
Departamento Administrativo 79
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 79
BIBLIOTECA 81
CONFERENCISTAS DESTACADOS 102
RECONOCIMIENTOS 105

AUTORIDADES DEL INESDYC

CONSEJO SUPERIOR

Roberto Álvarez (presidente)

Ministro de Relaciones Exteriores

José Julio Gómez

Viceministro de Política Exterior Bilateral

Rubén A. Silié Valdez

Viceministro de Política Exterior Multilateral

Hugo F. Rivera Fernández

Viceministro para Asuntos económicos y de Cooperación Internacional

Opinio Antonio Díaz Vargas

Viceministro para Asuntos Consulares y Migratorios

Mariel Vilchez Bournigal

Director Jurídico

Emilio Conde Rubio

Director de la Carrera Diplomática

Michelle Martí

Directora de Recursos Humanos

Marleni Ferreras

Directora de Planificación y Desarrollo

José Rafael Espaillat

Embajador. Rector del INESDYC-Secretario del Consejo Superior

CONSEJO ACADÉMICO

José Rafael Espaillat

Embajador. Rector

Alejandra V. Liriano

Vicerrectora académica

Roberto Rodriguez

Vicerrector administrativo

Milagros Nanita

Directora de Investigación e Innovación

Rafael Marté

Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Wilfredo Casilla

Encargado Departamento de Educación Continua

Jorge Santiago

Encargado Departamento de Postgrado

Celina Fiallo Cabral

Encargada Departamento de Recursos Humanos

María Aurelina Agramonte

Encargada División de Extensión

ACERCA DEL INESDYC

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana acoge a la más antigua Escuela Diplomática del continente americano, creada mediante el Decreto 924, del 12 de febrero de 1934. En esa disposición legal se dio el mandato de impartir un curso de derecho consular, como un primer esfuerzo destinado a posibilitar que los aspirantes a ingresar en el servicio consular adquirieran los conocimientos indispensables para una mayor eficiencia y efectividad en sus funciones.

En 1939 fue emitido el Decreto 436, iniciándose los cursos de Derecho Diplomático y Consular. Esta nueva disposición contemplaba que se impartiera docencia a los subsecretarios del ramo, al jefe del Negociado de Tratados y Convenciones, como se denominaba entonces, y de cualquier otro miembro del personal de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Posteriormente, mediante el decreto 301 del 13 de octubre de 1942, se reglamentó el funcionamiento de la Escuela Diplomática y Consular. Apenas cuatro años después, el 14 de mayo de 1946, las labores de la Escuela Diplomática y Consular fueron suspendidas. No fue hasta después de la muerte de Trujillo que, en 1964, mediante la Ley 314, se estableció la creación de la Escuela Diplomática y Consular.

A pesar de los diferentes intentos del ministerio para capacitar a sus funcionarios en las décadas de los ochenta y noventa, fue en 1999 cuando la escuela reinició sus actividades con un plantel propio y permanente.

De Escuela Diplomática y Consular a Instituto de Estudios Superiores

El hoy Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) es una institución que ofrece programas de postgrado. Este proceso fue iniciado en el 2009, cuando se decidió elevar la Escuela Diplomática y Consular a la categoría de Instituto de Estudios Superiores. Tan importante y significativo logro se obtuvo el 21 de marzo de 2012, mediante la Resolución 03-2012 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), que concedió la categoría de Instituto Especializado de Estudios Superiores y, en tal virtud, se le faculta para ofertar programas de postgrado en el ámbito de sus competencias.

Mediante las resoluciones 04-2012 y 05-2012, de la misma fecha, el MESCYT le aprobó al INESDYC los primeros programas de postgrado, a saber: la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular y la Especialidad en Diplomacia Comercial y. Hasta la fecha han egresado de sus aulas 54 maestros y 49 especialistas.

La División de Educación Continua ha impartido 130 diplomados y cursos cortos a 6,538 participantes. En los tres niveles de enseñanza han participado funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, diplomáticos asignados al servicio exterior, personal de las instituciones del Estado y de la sociedad civil.

El INESDYC HOY

La Ley 630-16, en su artículo 38, establece que el INESDYC "es el órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de formar, actualizar y especializar los recursos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente al personal diplomático y consular de la República Dominicana".

A partir del momento en que se creó el Reglamento para la Carrera Diplomática, el INESDYC ha tenido a su cargo la formación y el entrenamiento de los aspirantes a ingresar a dicha carrera, y al personal designado en el Servicio Diplomático y Consular. Asimismo, dentro del marco de la oferta de cooperación de la República Dominicana, podrá incluir la participación de estudiantes extranjeros en sus programas académicos, para lo cual el instituto está facultado para realizar acuerdos de colaboración con otras escuelas y universidades nacionales y extranjeras.

La diplomacia actual está influenciada por corrientes donde los protocolos tienden a ser más flexibles y sencillos y las agendas más integradas. También, las agendas de cooperación multilateral con temas emergentes que inciden en la cooperación bilateral y obligan a los estados a disponer de representantes con una amplia gama de conocimientos. Por lo tanto, el diplomático de hoy debe conocer sobre la cultura, la religión, las artes, la historia, la política y los derechos del individuo, entre otros temas de interés particular y global, como el cambio climático y sus efectos.

Actualmente, el INESDYC sufre transformaciones para poder atender los retos de capacitación que impone la política exterior definidas en el documento titulado "Una Política Exterior para el Gobierno del Cambio del Partido Revolucionario Moderno, periodo 2020-2024".

El mandato contenido en este documento destaca los retos que imponen los nuevos tiempos en lo que respecta al análisis, la enseñanza, y la formación para el personal del servicio exterior, quienes deberán defender la identidad, el patrimonio y la cultura dominicana en el ámbito internacional.

En tal sentido, el INESDYC actualizó y completó el contenido del Diplomado para funcionarios designados en el servicio exterior. Por primera vez en la historia diplomática dominicana, se hace obligatorio contar con el título de egresado de este diplomado para poder asumir las funciones en los lugares de destino y para poder ser considerado a la rotación a otras sedes diplomáticas, disponiendo así nuestro país de diplomáticos capacitados para poder defender el patrimonio y los intereses de la República Dominicana.

Para ayudarnos a lograr este último propósito, desde el MIREX se apoya al INESDYC en su proceso de institucionalización y adecuación de la estructura operativa, con la visión de ser académicamente competitivo y con una oferta académica moderna. Se dan los pasos para ser transparentes y eficientes en el uso de los recursos, tecnológicamente avanzados y vinculados con escuelas diplomáticas líderes a nivel mundial.

En consecuencia –contando con el aval del Ministerio de Administración Pública (MAP), se modificó la estructura organizativa del INESDYC para fortalecer la investigación e innovación, las publicaciones, la cooperación internacional y las relaciones públicas, entre otros cambios organizacionales que era necesario realizar. Gracias a estas mejoras, y practicando una ética laboral orientada a la excelencia en todo nuestro quehacer, el INESDYC estará al nivel de instituciones educativas de prestigio internacional y podrá realizar las alianzas estratégicas necesarias a nivel mundial con las

instituciones de formación diplomática de países con los que la República Dominicana mantiene relaciones diplomáticas.

Misión

Es una institución de educación superior (IES) que forma, especializa y actualiza de manera integral, a través de la docencia, investigación y extensión, al personal del servicio exterior, de la cancillería y de otras instituciones afines, para contribuir de manera eficaz a las metas y objetivos de la política exterior de la República Dominicana.

Visión

Ser una institución de educación superior (IES) reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo y excelencia académica en la formación, especialización y actualización de los recursos humanos de la cancillería, servicio exterior, instituciones afines y sociedad civil, en el ámbito de las relaciones internacionales y áreas vinculadas.

Valores y principios

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular, como institución de educación superior, fundamenta sus valores en los principios que sustenta y practica el Ministerio de Relaciones Exteriores, como son: la transparencia, la eficacia, la equidad y la sostenibilidad. Estos principios sustentan los valores que se mueven como ejes transversales en todo el quehacer del Instituto y que forman parte esencial del perfil de los egresados. A continuación, se describen los siguientes:

Equidad

A través de la igualdad de oportunidades y derechos para todos los participantes que cumplan con los requerimientos establecidos.

Responsabilidad

Fomentar en toda la comunidad educativa del INESDYC el cumplimiento oportuno de los deberes y exigencias institucionales.

Transparencia

Actuamos con integridad y honestidad en el manejo de los recursos institucionales, apegados al marco normativo de la administración pública y de los mecanismos de control para la rendición de cuentas.

Diálogo

Mecanismo por excelencia para la búsqueda de soluciones y eje transversal en nuestro quehacer institucional.

Eficiencia

Lograr las metas institucionales a través de una adecuada racionalización de los recursos humanos, físicos y financieros.

Profesionalidad

Estimular continuamente en el personal sus competencias cognitivas, emocionales y procedimentales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INESDYC

El 19 de julio de 2021, mediante resolución No. 003-2021 del MIREX, el Ministerio de Administración Pública aprobó la nueva estructura organizativa que rige al INESDYC, detallando su composición y sus niveles jerárquicos, tal como lo establece la precitada resolución.

Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular
Organigrama

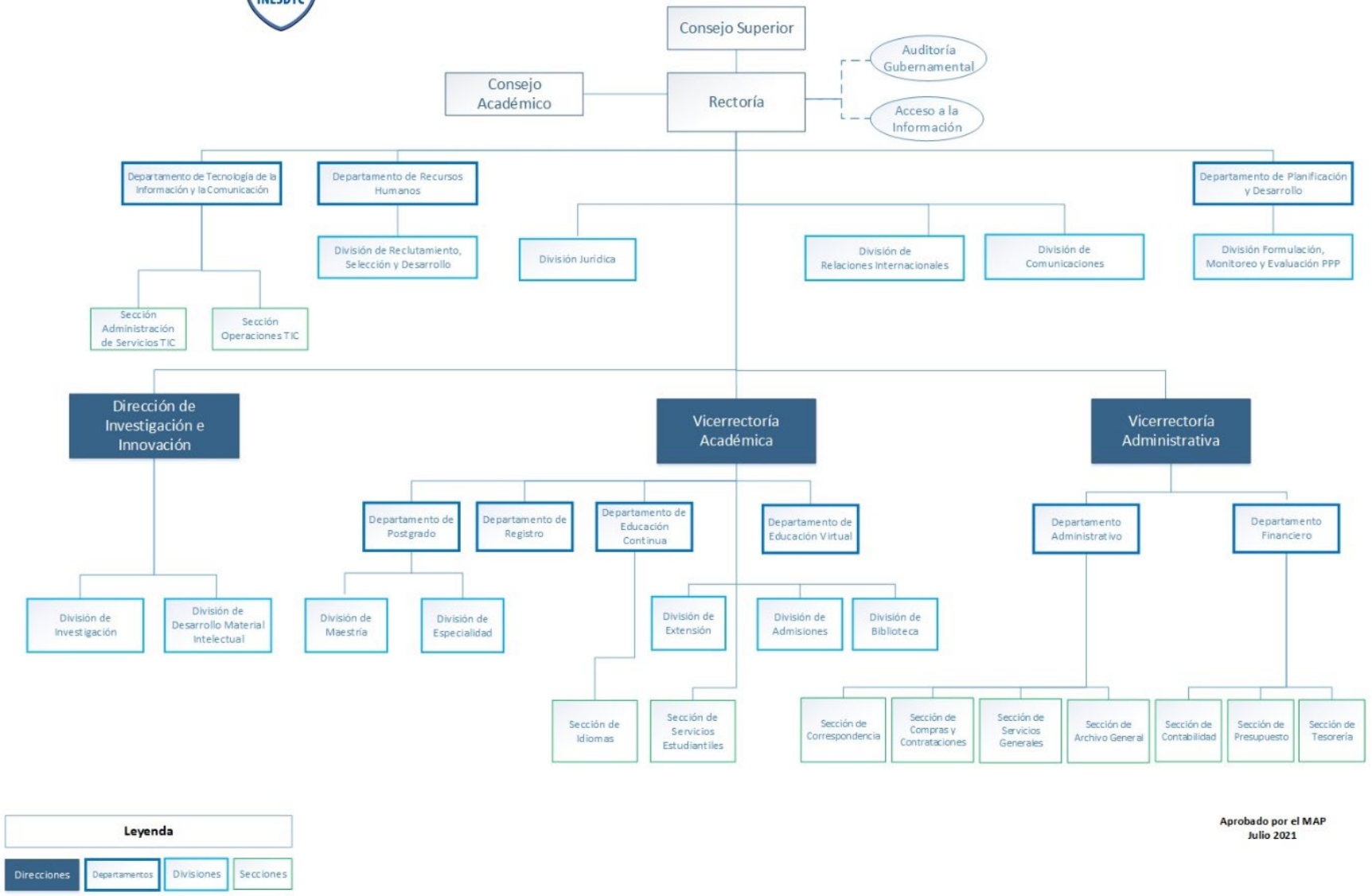

Aprobado por el MAP
Julio 2021

RECTORÍA

División de Relaciones Internacionales

El INESDYC participó por primera vez en la 50va Reunión del Foro Internacional sobre Formación Diplomática (IFDT), en Montenegro

El embajador-rector José Rafael Espaillat participó en el 50vo. Encuentro del International Forum on Diplomatic Training (IFDT), que se llevó a cabo en Bečići, Budva, Montenegro. Este evento reunió junto a las instituciones de formación diplomáticas y facultades de universidades que forman parte de su membresía, destacados diplomáticos y expertos en formación diplomática de todo el mundo, quienes compartieron experiencias, análisis y mejores prácticas sobre la capacitación de profesionales en el ámbito de la diplomacia.

El 50vo. Encuentro del IFDT es el primero en el que participa el INESDYC como miembro oficial de la República Dominicana, luego de su adhesión formal en mayo del presente año.

Durante el encuentro, el embajador Espaillat destacó la importancia de la formación continua en la diplomacia, enfatizando cómo la educación y la capacitación son esenciales para abordar los desafíos globales actuales. También se discutieron temas como la innovación en la enseñanza diplomática, el papel de la tecnología en la formación y la necesidad de adaptar los programas a un entorno internacional en constante cambio.

La participación del embajador-rector en este foro resalta su gran empeño por la evolución del INESDYC con la excelencia en la formación de diplomáticos y el fortalecimiento de las relaciones internacionales. Este tipo de encuentros son fundamentales para promover el intercambio de ideas y el desarrollo de estrategias que mejoren la eficacia de las misiones diplomáticas alrededor del mundo.

El INESDYC participó en el XXIX Encuentro Internacional de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA)

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) participó por vez primera en el XXIX Encuentro Internacional de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA), celebrado en la ciudad de Lima (Perú), del 1 al 4 de octubre del 2024. Representó a la institución el encargado del Departamento de Educación Continua, señor Wilfredo Casilla.

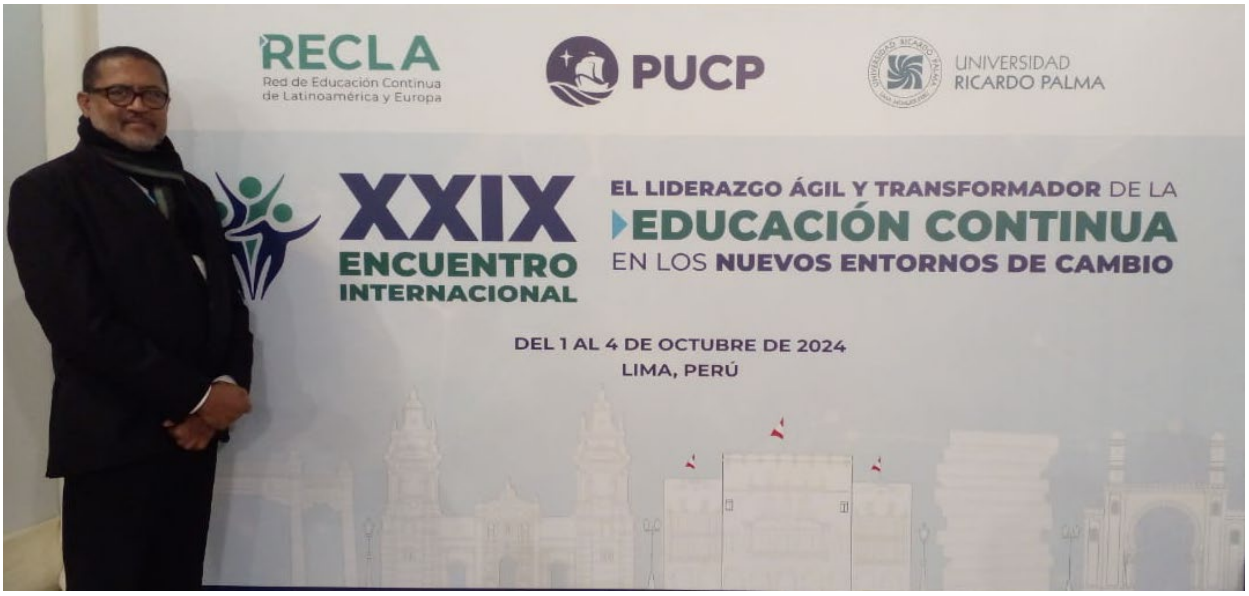

El evento, en el que participan anualmente los miembros de RECLA, estuvo coorganizado por la Universidad Ricardo Palma y la Pontificia Universidad Católica del Perú, reunió a destacados académicos y profesionales del ámbito de la educación continua, quienes compartieron experiencias y mejores prácticas en un contexto educativo en constante transformación.

Bajo el lema "*El liderazgo ágil y transformador de la educación continua en los nuevos entornos de cambio*", el encuentro se centró en las innovaciones necesarias para enfrentar los desafíos actuales en la educación. El programa incluyó conferencias, talleres y mesas redondas, propiciando un espacio para la reflexión y el aprendizaje sobre las mejores prácticas en la educación continua.

La participación del INESDYC como nuevo miembro de RECLA se enmarcó en su compromiso de promover la excelencia educativa y la formación continua de diplomáticos y profesionales en el ámbito internacional.

El INESDYC participó en Panel de discusión durante la Semana Internacional de UNIBE

El INESDYC fue invitado a participar en el Panel de discusión: “La importancia de la Interculturalidad en las aulas de hoy”, actividad organizada por la Vicerrectoría de Vinculación e Internacionalización de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) como parte de su Semana Internacional.

Por parte del INESDYC, participó como panelista la Sra. Nikauly Vargas, encargada de la División de Relaciones Internacionales, acompañando a la Dra. Loraine Amell, Vicerrectora de Vinculación e Internacionalización de UNIBE y a la profesora Cristina Eftimie, Encargada de Convenios Internacionales de la Universidad Austral de Chile. La moderación estuvo a cargo de la profesora Camila Alcántara, coordinadora de Cooperación Internacional e Internacionalización del Currículo de UNIBE. El objetivo del panel era traer a la mesa diversas reflexiones en torno a la interculturalidad en las aulas, por su creciente importancia en las universidades de hoy día. Las panelistas compartieron algunas de sus experiencias más significativas, vividas con los estudiantes en aula o en sus funciones administrativas en las áreas de internacionalización, donde la interculturalidad haya jugado un papel crucial cambiando su forma de enseñar o actuar.

Asistieron al panel estudiantes y docentes de UNIBE con interés en conocer más sobre el tema y ampliar su propia visión de la diversidad cultural. Al concluir el panel, se hizo evidente la necesidad de sensibilizar a toda la comunidad universitaria ante los retos de la interculturalidad, a fin de promover experiencias de aprendizaje más enriquecedoras para todos sin importar las diferencias y superando barreras y estereotipos.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INESDYC recibe donación de libros de la Tokyo Foundation for Policy Research a través de la Embajada del Japón en la República Dominicana

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) tuvo el honor de recibir al Honorable señor TAKAGI Masahiro, embajador extraordinario y plenipotenciario del Japón en la Republica Dominicana. Junto al embajador José Rafael Espaillat, rector del INESDYC, encabezaron el acto de entrega de una colección de libros donados por el READ JAPAN PROJECT. Se trata de una iniciativa liderada por la Tokyo Foundation for Policy Research, gracias al apoyo financiero de la Nippon Foundation.

La colección de libros incluye 19 volúmenes en idioma inglés que tratan temas de interés relativos a la política, el comercio, la religión y otros aspectos de la cultura del Japón. Los libros se encuentran disponibles para consulta y lectura en la Biblioteca del INESDYC.

Estuvieron también presentes en la puesta en circulación, por la Embajada del Japón en la República Dominicana, el señor ITO Hikaru, agregado de Cultura y Política, y el señor Kevin Rodriguez, de la Sección de Cultura, Política y Economía. Por parte del INESDYC participaron la embajadora Alejandra Liriano, vicerrectora Académica; el señor Roberto Rodriguez, vicerrector Administrativo; la señora Amarilis Beltré, encargada de la División de Biblioteca; y la señora Nikauly Vargas, encargada de la División de Relaciones Internacionales.

NUEVOS ACUERDOS INTERNACIONALES

El INESDYC y la Academia Diplomática de Angola firman Memorando de Entendimiento

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) firmó un Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia académica con la Academia Diplomática Venâncio de Moura, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Angola. El acuerdo fue rubricado por el embajador rector José Rafael Espaillat y el embajador Felisberto dos Prazeres Martins, director de la Dirección de América del Ministerio de Exteriores de Angola, en representación del embajador José Marcos Barrica, director de la Academia Diplomática "Venâncio de Moura".

El acto de firma fue realizado en el marco de la visita oficial de altos funcionarios del Gobierno de la República de Angola a República Dominicana. Durante la visita se celebró la Primera Reunión de Consultas Políticas entre ambas naciones a fin de fortalecer los lazos de amistad y cooperación y explorar oportunidades de colaboración en áreas de interés mutuo.

El memorando entre ambas instituciones educativas tiene como objetivo establecer condiciones para contactos regulares y promover la cooperación en el ámbito de la formación del personal diplomático de ambos países, sobre la base de intereses compartidos y beneficios mutuos.

En el acto de firma estuvieron presentes, por el INESDYC, por Angola, la Sra. María Cándida Pereira Teixeira, embajadora extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Angola en la República de Cuba, concurrente a República Dominicana; la Sra. Matilde Pedro Zeferino António, consejera, jefe del Departamento de América del sur y el Caribe; el Sr. Hélio R.M.P. Dos Santos, encargado de Negocios de la Embajada de la República de Angola en la República de Cuba; el Sr. Edson Renato Nicolau De Carvalho, consultor de la Oficina de la secretaria de Estado para las Relaciones Exteriores. Participaron, además, por el INESDYC, la Sra. Nikauly Vargas Arias, encargada de la División de Relaciones Internacionales, y por el MIREX, en representación de la Dirección de Relaciones con África y Medio Oriente, el director Ricardo Ruiz, junto al Sr. Fadi Hadad y la Sra. Pamela Frías.

El INESDYC y la UNT, de México, firman Memorando de Entendimiento

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Universidad del Norte de Tamaulipas (UNT), de México, firmaron un memorando de entendimiento en materia de cooperación académica. El acto de firma fue realizado en la sede del INESDYC y estuvo encabezado por su embajador-rector, Dr. José Rafael Espaillat, y el rector de la UNT, Dr. José F. Chavira Martínez.

El objetivo del memorando de entendimiento es iniciar, desarrollar y regular las relaciones de colaboración, a fin de realizar actividades académicas, científicas y culturales conjuntas en áreas de interés común, así como coordinar la cooperación interinstitucional entre el INESDYC y la UNT.

En el acto de firma realizado participaron representantes de representantes de la UNT, por parte del INESDYC, la Dra. Alejandra Liriano, embajadora, vicerrectora Académica; el señor Roberto

Rodriguez, vicerrector Administrativo; la señora María Agramonte, encargada de la División de Extensión; la señora Nikauly Vargas, encargada de la División de Relaciones Internacionales; y el señor Allen Peña, encargado de la División Jurídica.

En el marco del acto ceremonia de investidura donde participo el señor embajador, José Rafael Espaillat, rector del INESDYC donde recibió el título honorífico de Doctorado de la Universidad del Norte de Tamaulipas Honoris Causa en humanidades por parte de la UNT.

Cancilleres de la República Dominicana y la República de Hungría firman Memorándum de Entendimiento entre sus Academias Diplomáticas

En el marco de la visita oficial de altos funcionarios del Gobierno de Hungría, el canciller Roberto Álvarez sostuvo una reunión bilateral con al ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjárto, donde firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia académica que beneficiará a ambos países. La implementación de este acuerdo está a cargo del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) de la Academia Diplomática de Hungría.

Es importante resaltar que la labor de la Academia Diplomática de Hungría es asegurar la formación teórica y práctica de alto nivel del servicio diplomático húngaro y de los diplomáticos de reciente designación.

El objetivo del acuerdo es desarrollar actividades académicas, de investigación y de extensión, intercambio de información sobre experiencias académicas, orientadas a fortalecer el desarrollo de las competencias y habilidades del talento humano de ambas instituciones, mediante actividades educativas, intercambio de publicaciones nacionales e internacionales, movilidad e intercambio de personal académico y movilidad estudiantil incluyendo capacitaciones recíprocas en las distintas áreas y materias de sus respectivas competencias.

Esta visita histórica, la primera en cuarenta años de relaciones diplomáticas bilaterales entre ambos países, sirvió de escenario para que ambos cancilleres intercambiaran opiniones, perspectivas y posiciones sobre una variedad de temas de la agenda global, incluyendo enfrentar desafíos de seguridad nacional, como la inmigración irregular o la polarización política internacional. Las relaciones bilaterales entre República Dominicana y Hungría fueron establecidas mediante la firma de un comunicado conjunto del 27 de julio de 1984.

El INESDYC y el ISEN de Argentina firman Memorando de Entendimiento

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) firmó un Memorando de Entendimiento con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), de Argentina en el marco de la II Reunión de Consultas Políticas entre ambos países, marcando un hito después de más de 15 años sin encuentros de este tipo. El acuerdo fue rubricado por el embajador-rector

José Rafael Espaillat y el subsecretario de Asuntos Americanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, el Sr. Mariano Vergara.

El Memorando establece el interés de ambas instituciones de realizar programas de intercambio académico, investigación conjunta y el desarrollo de cursos y seminarios especializados. Este tipo de colaboración es fundamental para enriquecer la formación de los futuros diplomáticos y consulares, proporcionando una perspectiva más amplia y comparativa sobre las prácticas diplomáticas en la región.

Ambas instituciones han expresado su compromiso de trabajar de manera conjunta para impulsar el desarrollo de capacidades y competencias en el área de la diplomacia, en un contexto donde la cooperación internacional es cada vez más relevante. Este acuerdo también refleja la importancia de la educación en la formación de líderes que puedan contribuir al diálogo entre naciones y a la construcción de relaciones internacionales más sólidas.

Se espera que, a través de esta alianza, se creen nuevas oportunidades para los estudiantes y profesionales de ambos países, facilitando un intercambio enriquecedor que fortalecerá las relaciones diplomáticas y promoverá un entendimiento más profundo entre las naciones involucradas.

Estuvieron presentes en el Acto de Firma, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, el viceministro de Política Exterior Bilateral, embajador José Julio Gómez, viceministro de Asuntos Consulares y Migratorios, embajador Opinio Díaz, y la directora de Relaciones con América Latina, la señora Denisse Cabral, junto a otros directores y encardados del MIREX. Por parte de las autoridades argentinas estuvieron presentes la embajadora de Argentina en la República Dominicana, la señora Sandra Winkler, y la consejera de la Embajada, la señora Vanina Rinaudo. Por parte del INESDYC participaron la Dra. Alejandra Liriano, embajadora, vicerrectora Académica; el señor Roberto Rodriguez, vicerrector Administrativo y otros directores y encardados del INESDYC.

Este encuentro no solo representa un renovado interés por parte de ambas naciones en fortalecer sus relaciones, sino que también abre la puerta a futuras colaboraciones y alianzas estratégicas.

El INESDYC y la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia firman Memorando de Entendimiento

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia han firmado recientemente un Memorando de Entendimiento con el objetivo de fortalecer la cooperación en la formación y capacitación de personal diplomático y consular. Este acuerdo busca mejorar la calidad de la educación en el ámbito diplomático y garantizar que los futuros funcionarios cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para representar adecuadamente al país en el contexto internacional.

El acuerdo fue firmado por el señor Claudio Marte Gonzalez, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana, en Bolivia y la señora Celinda Sosa Lunda, ministra de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

El memorando incluye diversas áreas de colaboración, como el intercambio de conocimientos, la realización de programas conjuntos de capacitación y la promoción de investigaciones en temas de diplomacia y relaciones internacionales. Ambas instituciones reconocen la importancia de formar profesionales altamente capacitados que puedan enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Representantes de ambas instituciones destacaron la relevancia de este acuerdo, que no solo beneficiará a los estudiantes, sino que también contribuirá al fortalecimiento de la imagen de Bolivia en el exterior. La firma del memorando se enmarca en un esfuerzo por innovar y actualizar los métodos de enseñanza en el campo de la diplomacia, adaptándose a las exigencias y realidades del siglo XXI.

Esta colaboración se espera que impulse el desarrollo de nuevas iniciativas educativas y programas de intercambio, así como la creación de redes que conecten a estudiantes y profesionales del área diplomática en un contexto global.

El INESDYC y la Inter American University of Puerto Rico firman Convenio marco de colaboración

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Inter American University of Puerto Rico (IAUPR) llevaron a cabo la firma de un Convenio marco de colaboración académica. Los originales del acuerdo fueron rubricados por el rector del INESDYC, embajador José Rafael Espaillat, y el Dr. Rafael Ramirez Rivera, presidente de la Inter American University of Puerto Rico (IAUPR).

El INESDYC agradece la gestión y mediación de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Puerto Rico del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la persona del embajador Miguel Ángel Cabral, director ejecutivo, quien facilitó y estuvo presente en cada uno de los actos realizados.

El objetivo del acuerdo es establecer las bases de una mutua cooperación para la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de proyectos de formación, investigación, extensión, divulgación, capacitación, movilidad de estudiantes, intercambio de experiencias en temas de interés mutuo que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el acto de firma realizado en la Inter American University of Puerto Rico (IAUPR). también estuvieron presentes el señor Ramón Ayala, vicepresidente a cargo de Relaciones

Internacionales; el señor José Efraín Hernández Acevedo, presidente del Senado Académico del Recinto Metropolitano y director del Programa Graduado de Gobierno y Política Pública; la señora Mariela Martínez Labayen, directora de la Oficina de Relaciones Internacionales del Recinto Metropolitano; y el señor Néstor Duprey Salgado, catedrático Asociado. Por parte de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Puerto Rico participaron la embajadora Lil Jana Piñeyro, coordinadora técnica, y la señora Eridania Suero, especialista de Política Exterior.

En el acto de firma realizado posteriormente en la sede del INESDYC participaron además de los miembros de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Puerto Rico antes mencionados. La embajadora Alejandra Liriano, vicerrectora Académica; el señor Roberto Rodriguez, vicerrector Administrativo; y el señor Allen Peña, encargado de la División Jurídica.

El INESDYC firma Memorándum de Entendimiento con la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), Campus San Agustín, en Trinidad y Tobago

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Universidad de las Indias Occidentales (UWI, por sus siglas en inglés), Campus San Agustín, en Trinidad y Tobago, firmaron un memorándum de entendimiento en materia de cooperación académica. El Campus de San Agustín de la UWI es sede del Instituto de Relaciones Internacionales de dicha universidad.

El acto de firma estuvo encabezado por el Dr. José Rafael Espaillat, embajador-rector del INESDYC y la señora Dionne Spears-Frontin, bibliotecaria del IIR. Estuvieron también presentes autoridades y miembros del Consejo Académico del INESDYC, representantes de la Dirección de Relaciones del MIREX y docentes y estudiantes de postgrado de ambas instituciones.

La actividad se realizó como parte del programa organizado para recibir al primer grupo de estudiantes de postgrado del Campus San Agustín de la UWI, que llega a la República Dominicana en visita de estudios. La coordinación de la visita estuvo a cargo del Instituto de Relaciones Internacionales de la UWI en la persona del profesor Dr. Lancelot Cowie y de la Embajada de la República Dominicana en Trinidad y Tobago.

El objetivo del Memorándum de Entendimiento entre el INESDYC y el Campus San Agustín de la UWI, sede además de la Academia Diplomática del Caribe (DAOC), es crear condiciones para establecer contactos regulares y promover la cooperación interinstitucional en materia de formación del personal diplomático y especialistas en relaciones internacionales de sus respectivos Estados, sobre la base de intereses compartidos y beneficios recíprocos.

Ambas instituciones aúnan esfuerzos para el fortalecimiento de una agenda para la formación académica de diplomáticos y funcionarios de la región del Caribe. Se prevé que esta firma traiga amplias oportunidades para ambas instituciones, tales como la oferta conjunta de programas de formación, el intercambio de metodologías, la movilidad estudiantil, el intercambio de personal académico, el intercambio de publicaciones especializadas, entre otras.

El INESDYC y la Academia Diplomática de Vietnam firman Memorando de Entendimiento

Durante la visita oficial del primer ministro de la República Socialista de Vietnam, Pham Minh Chinh, se formalizó un importante acuerdo entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) de la República Dominicana y la Academia Diplomática de Vietnam (DAV). La firma del Memorando de Entendimiento se llevó a cabo por el ministro de Relaciones Exteriores dominicano, Roberto Álvarez, y el primer ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam, Pham Thanh Binh.

El acuerdo establece una serie de iniciativas que buscan fortalecer la colaboración académica y diplomática entre ambas instituciones. Entre los puntos destacados se incluyen el intercambio anual de líderes, funcionarios y académicos, así como el acceso recíproco a recursos digitales, documentos y bases de datos relevantes para la investigación y la enseñanza.

Además, se promoverán programas de intercambio para estudiantes y profesores, así como la organización de conferencias, seminarios y simposios conjuntos, siempre bajo condiciones acordadas y con financiamiento compartido. Las partes también se comprometen a llevar a cabo investigaciones colaborativas y a mantener una comunicación constante para abordar cualquier actualización relacionada con la implementación del acuerdo.

Este Memorando de Entendimiento (MdE) no solo busca mejorar la formación en el ámbito diplomático, sino que también garantiza la confidencialidad de los datos personales intercambiados y respeta las leyes y reglamentos de ambos países. Con esta alianza, Vietnam y la República Dominicana refuerzan su compromiso con la educación y la cooperación internacional.

NUEVOS ACUERDOS NACIONALES

El INESDYC y UNIBE firman Convenio marco de colaboración

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE) firmaron un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional. Este acuerdo busca fortalecer la capacitación y formación de profesionales en los campos de la docencia, la investigación, promoviendo el intercambio académico y cultural entre ambas instituciones.

La firma fue rubricada por el embajador-rector José Rafael Espaillat del INESDYC y la rectora Odile Camilo Vincent de UNIBE ambos destacaron la importancia de la colaboración interinstitucional en la formación de líderes capaces de enfrentar los retos globales actuales.

El convenio incluye la implementación de programas de intercambio académico de estudiantes y profesores, conferencias, talleres y actividades conjuntas que enriquecerán la formación de los estudiantes. Además, se prevé la realización de investigaciones colaborativas y la realización de pasantías.

Este acuerdo representa un paso importante hacia la creación de sinergias que contribuirán al desarrollo de una diplomacia más efectiva y comprometida con el bienestar social y el desarrollo sostenible. Las instituciones esperan que esta colaboración inspire a una nueva generación de profesionales en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia.

Ambas partes manifestaron su entusiasmo por los beneficios que esta alianza traerá, no solo a sus respectivas comunidades académicas, sino también al país en su conjunto, al fomentar una mayor comprensión y cooperación en asuntos internacionales.

El INESDYC y la Universidad Católica de Santo Domingo firman convenio interinstitucional

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) firmaron un acuerdo marco de cooperación interinstitucional con el fin de promover y fomentar actividades académicas, científicas y culturales mediante la colaboración en los campos de la enseñanza, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Por medio de dicho convenio, ambas instituciones persiguen cumplir el mismo objetivo de desarrollar y regular sus relaciones de colaboración y coordinar la cooperación interinstitucional.

El INESDYC busca captar los estudiantes de la licenciatura en Diplomacia y Servicios Internacionales de la UCSD y así ofrecerles la oportunidad de formar parte de los programas de postgrado que tiene la institución.

El acto se realizó en las instalaciones de la UCSD y contó con la presencia del Rev. P. Dr. José Luis de la Cruz, rector de la UCSD; el Dr. José Rafael Espaillat, embajador-rector del INESDYC; la Dra. Alejandra Liriano, vicerrectora académica del INESDYC; el director de la Escuela de Diplomacia y Servicios Internacionales de la UCSD, Giovanni Báez, y demás miembros de los consejos académicos de ambas entidades.

El INESDYC y el ISEEPENC firman Convenio marco de colaboración

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y el Instituto Superior Especializado de Estudios Penitenciarios y Correccionales (ISEEPENC) firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

El objetivo del acuerdo es desarrollar y regular las relaciones de colaboración, a fin de realizar actividades académicas y científicas conjuntas en áreas de interés común, como; las investigaciones científicas y aplicadas; la capacitación y formación a estudiantes profesionales; movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores; personal de gestión académica; cooperación para el fortalecimiento de las capacidades institucionales; difusión y transferencia de ciencia, saberes y tecnología; desarrollo de actividades culturales y de vinculación social; promoción de la educación internacional, así como coordinar la cooperación interinstitucional de manera particular. También se conversó sobre las fortalezas del INESDYC en la formación en Derechos Humanos y otros derechos vinculantes.

El acto realizado en la sede del INESDYC estuvo encabezado por el embajador-rector José Rafael Espaillat y la señora Gladys Esther Sánchez Richiez, directora general del ISEEPENC. Además, estuvieron presentes por parte del INESDYC; la embajadora-vicerrectora académica, Alejandra Liriano; el vicerrector administrativo, Roberto Rodríguez; mientras que de parte del ISEEPENC; el señor Nathanael de la Cruz Pérez, vicerrector académico; el señor Froilán Rafael Severino, vicerrector de Criminología e Investigación y la señora Senia Miguelina Cueva, vicerrectora administrativa y financiera.

NUEVAS MEMBRESÍAS

El INESDYC formaliza su ingreso como nuevo miembro de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA)

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), forma parte de la influyente Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA). Para el INESDYC es un gran orgullo pertenecer a RECLA por los beneficios que ofrece la red en el desarrollo de la formación continua, alcanzando los más altos estándares de calidad y contribuyendo al desarrollo de las personas a través de una formación integral que responda a las exigencias del mercado.

RECLA es una red de cooperación universitaria que tiene como objetivo generar espacios de debate y reflexión en torno a las tendencias, proyecciones y futuro de la educación continua, fortalecer los procesos de gestión de las unidades de educación continua de sus asociados, promover el diseño y desarrollo de programas de cooperación entre sus asociados, con otras redes y organizaciones del sector de la educación superior.

RECLA ha definido líneas de acción y actividades que se desarrollan durante el año en curso; donde cada universidad socia de la Red define la forma de participar generando una experiencia a la medida de su realidad y necesidades.

La propuesta de valor de esta organización promueve la participación de doble vía de sus instituciones miembros. Una primera vía es visibilizar y compartir las experiencias universitarias en educación continua, y una segunda para conocer y acceder a nuevo conocimiento que finalmente aporta en la consolidación de unidades de educación continua con estándares de calidad, procesos de internacionalización y mejora continua de procesos entre otros.

Entre las actividades promovidas por RECLA, el INESDYC podrá beneficiarse de webinarios, estudios y mapeos, cursos para gestores de la Educación Continua, organización de comisiones de trabajo y edición de guías para la gestión estratégica. Entre sus programas más emblemáticos se destacan el Programa de Mentoría de Pares (PMP) los Premios RECLA y el Programa de Becas en beneficios de las comunidades académicas de las institucionas socias.

El INESDYC es confirmado como nuevo miembro del Foro Internacional sobre Formación Diplomática (IFDT)

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) recibió confirmación de su ingreso formal como nuevo miembro del International Forum on Diplomatic Training. El IFDT es la más prestigiosa red de instituciones educativas que colaboran en favor de la formación diplomática a nivel mundial. Fue creada en 1972 como una reunión anual de instituciones de educación superior y academias diplomáticas ministeriales por iniciativa de la Academia Diplomática de Viena (Austria) y la Walsh School of Foreign Affairs de la Universidad de Georgetown, en Estados Unidos.

En la actualidad, el IFDT reúne a aproximadamente 80 instituciones de 65 países de los cinco continentes, que inciden sobre la formación académica de grado o postgrado, o el entrenamiento especializado profesional en los ámbitos de la diplomacia teórica o práctica. Se trata de academias diplomáticas, instituciones de capacitación afiliadas a los Ministerios de Relaciones Exteriores o de facultades de relaciones internacionales de las principales universidades del mundo.

Durante las reuniones anuales de la IFDT se promueve la discusión e intercambio de información sobre las más recientes tendencias en la educación diplomática, incluidos programas, métodos, y herramientas y cuestiones emergentes e importantes a las que se enfrenta la diplomacia moderna tanto para el erudito y el facultativo. El Foros también ofertas una incomparable

oportunidad para establecer contactos entre colegas encargados de la educación y capacitación diplomático presente y futura.

El ingreso del INESDYC como representante de la República Dominicana en el IFDT ha sido posible gracias a la motivación y acompañamiento de la Embajada de la República Dominicana en Austria, en la persona de la embajadora Angela Vigliotta. Esta adhesión permitirá al INESDYC colocarse en el mapa mundial de la formación diplomática, consolidar su rol como institución de educación superior especializada más allá de la región iberoamericana y explorar oportunidades de colaboración para la docencia, la investigación y la extensión con pares de prestigio.

En el corto y mediano plazo, el INESDYC espera promocionar proyectos conjuntos académicos y de vinculación global en colaboración con otros miembros del IFDT, explorar la creación de una línea de investigación especializada en materia de formación diplomática, promover la calidad de los programas de educación continua dirigidos a los servidores de la carrera diplomática e internacionalizar sus programas de postgrado, integrando nuevas perspectivas metodológicas, docentes invitados, actividades de movilidad e intercambio, entre otras acciones identificadas.

División de Comunicaciones

La División de Comunicaciones realiza una actividad transversal, cubriendo todas las actividades principales del INESDYC. Durante el año 2024 se realizó un programa de difusión de los eventos institucionales a través de publicaciones en redes sociales, donde se difundieron post informativos, efemérides, visitas institucionales, firmas de acuerdos, eventos formativos. La División de Comunicaciones realizó trabajos de diseño de publicaciones específicas a requerimientos de otras áreas, tales como flyers, brochure, revistas, tarjetas de presentación, banners, Back Panel. Se realizaron publicaciones sobre las actividades del INESDYC en la página web de la institución y se gestionó la presencia en los medios externos (radio, televisión, prensa escrita), además de elaboración de notas de prensa y difusión por correo electrónico y elaboración y publicación de contenido audiovisual sobre el INESDYC y producción de material audiovisual (fotos y videos). También se trabajó en la campaña titulada *Conociendo a tus egresados.*

MIREX y el INESDYC realizan lanzamiento del libro "Ceremoniales de Presentación de Cartas Credenciales", autoría de Ada Hernández, embajadora alterna ante la UNESCO

septiembre 12, 2024

Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos llevó a cabo iniciativas importantes orientadas a gestionar de manera efectiva los subsistemas bajo su responsabilidad, a fin de asegurar la incorporación, el mantenimiento y el desarrollo de colaboradores calificados y motivados para alcanzar las metas de la institución.

Las principales iniciativas llevadas a cabo durante el año 2024 fueron:

- **Implementación de la evaluación por competencias.** Se realizó un taller de socialización de la metodología y se evaluó al 100% de los colaboradores con acuerdos de desempeño.
- Se reconocieron a los colaboradores que se destacaron en las competencias “pasión por servicio”, “innovación” y “flexibilidad”, dentro del **programa de reconocimiento “Excelencia INESDYC”**, que tiene como objetivo instaurar una cultura de

reconocimiento que resalte y reconozca el desempeño de los colaboradores y que procure mantener a un personal altamente motivado y comprometido con los objetivos de la institución.

- Se **reclutaron 4** colaboradores para el fortalecimiento de las distintas áreas de la institución.
- Se llevaron a cabo **acciones formativas** orientadas al desarrollo profesional, técnico y/o personal de los colaboradores, enfocadas en temas de ética, transparencia, inclusión, administración pública, financieros, idiomas, competencias, herramientas tecnológicas y sistemas, calidad, docencia virtual, desarrollo personal, compras y contrataciones, gestión de recursos humanos, entre otras. Se efectuaron **97** iniciativas de capacitación.
- Realización de actividad de **responsabilidad social**: Jornada de Limpieza de Playas y Jornada de Reforestación.
- Se actualizó el manual de cargos con la incorporación de nuevos cargos.

Departamento de Planificación y Desarrollo

Durante el año 2024 se dio seguimiento al cumplimiento del plan de mejora 2023-2025, resultado del proceso de Evaluación Quinquenal del MESCyT. En tal sentido, se chequearon las acciones de mejora para ser cumplidas durante el año. En ese aspecto, el 16 de octubre del 2024 una comisión designada por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación del MESCYT realizó una visita a la institución para monitorear y validar el cumplimiento del Plan de Mejora Institucional, fruto de la etapa de la evaluación quinquenal realizada. En dicha visita los técnicos designados recibieron informe de las acciones de mejora previstas por dimensión, metas alcanzadas por año y medios de verificación; asimismo, se les informó sobre las dificultades enfrentadas y superadas, de acuerdo con la programación realizada.

En un acto encabezado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona y el señor Franklin García Fermín, ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), el rector del INESDYC, embajador José Rafael Espaillat, recibió una certificación de reconocimiento al INESDYC por completar con rigor las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa de la Evaluación Quinquenal 2019-2025, aprobada

mediante la Resolución No. 25-2023 de fecha 20 de noviembre 2023 por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

Resolución No. 35-2023

Considerando: Que la Ley 139-01, de fecha 15 de agosto de 2001, en su Artículo 71 establece que el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dispondrá la realización de evaluaciones cada cinco años, en coordinación con las instituciones de educación superior.

Considerando: Que la Evaluación Quinquenal se desarrolla tomando como referencia los Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional en la Educación Superior Dominicana, aprobados mediante la Resolución No. 27-2019 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).

Por Tanto, el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).

Resuelve:

Único: Certificar que el **Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular Dr. Eduardo Latorre Rodríguez** completó con rigor las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa de la Evaluación Quinquenal 2019-2025, aprobada mediante la Resolución No.35-2023 de fecha 20 de noviembre 2023 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Plan Estratégico Institucional

A través de un proceso participativo de cada área del INESDYC, coordinado por el Departamento de Planificación, se dio seguimiento al cumplimiento de los productos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico institucional 2021-2024 para ser realizados en el año 2024. Luego de ver las acciones planificadas en el POA y ejecutadas por cada área se actualizó el Cuadro de Mando Integral para ver los avances de los productos estratégicos programados y ejecutados para el año 3 del referido Plan Estratégico. Además, se realizaron trabajos para la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2025-2028.

Plan Operativo Anual

Se elaboró y se puso en marcha el Plan Operativo Institucional para el año 2024. Dicho documento esquematiza las acciones, metas, responsables, involucrados y presupuesto programado para la consecución de las metas anuales.

Se realizó la gestión de la planificación en un 100%. Las ejecutorias del POA fueron monitoreadas trimestral y semestralmente mediante el consenso de levantamiento de evidencias que justificaran el cumplimiento del accionar planificado. En tal sentido el INESDYC ejecutó el 91% de las acciones planificadas para el año 2024.

Como apoyo a la transparencia institucional, el Departamento de Planificación elaboró informes trimestrales, semestrales y anuales de la ejecución del POA e informes físicos-financieros trimestrales y semestrales de la ejecución presupuestaria. Dichos documentos se encuentran disponibles en la página de transparencia de la institución.
De igual forma, se realizó el Informe Anual de Gestión Presupuestaria, el cual fue sometido a la instancia responsable en tiempo oportuno. Como resultado de estas acciones el INESDYC logró una puntuación de 94.5 en el Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP). Cabe destacar que el precitado indicador tiene como objetivo medir trimestralmente el grado en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

Fortalecimiento institucional

Se elaboró el autodiagnóstico organizacional con base en el modelo CAF, a partir de nueve criterios y veintiocho subcriterios, apoyados en una serie de ejemplos de buenas prácticas como referencia para la identificación de los puntos fuertes, constatados con las evidencias de cumplimiento correspondientes.
El proceso de elaboración del autodiagnóstico se inició con una socialización dirigida al Comité de Calidad y a todos los servidores involucrados en los criterios facilitadores y de resultados, a través del cual se trataron los siguientes tópicos: *Informaciones generales de la autoevaluación CAF*, *Instrucciones de llenado de la guía* (puntos fuertes y áreas de mejora) *y de la auto puntuación*, *cronograma de trabajo con las actividades a realizar y sus fechas compromiso*, *responsables de cada uno de los criterios y subcriterios*.

Además, se realizaron reuniones de trabajo conjuntas entre los integrantes del Comité de Calidad y el personal del Departamento de Planificación y Desarrollo.

Asimismo, se elaboró un informe de evaluación institucional, que fue enviado al Ministerio de Administración Pública para validación y publicación en el SISMAP.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN ORGANIZACIONAL
CON EL MODELO CAF
(BASADO EN LA VERSIÓN CAF 2020)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR EN FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

FECHA:

Junio 2024

Documento Externo
SGC-MAP

Guía CAF 2020
Página 1 de 112

Ilustración: Portada Guía de Autodiagnóstico Organizacional con el Modelo CAF

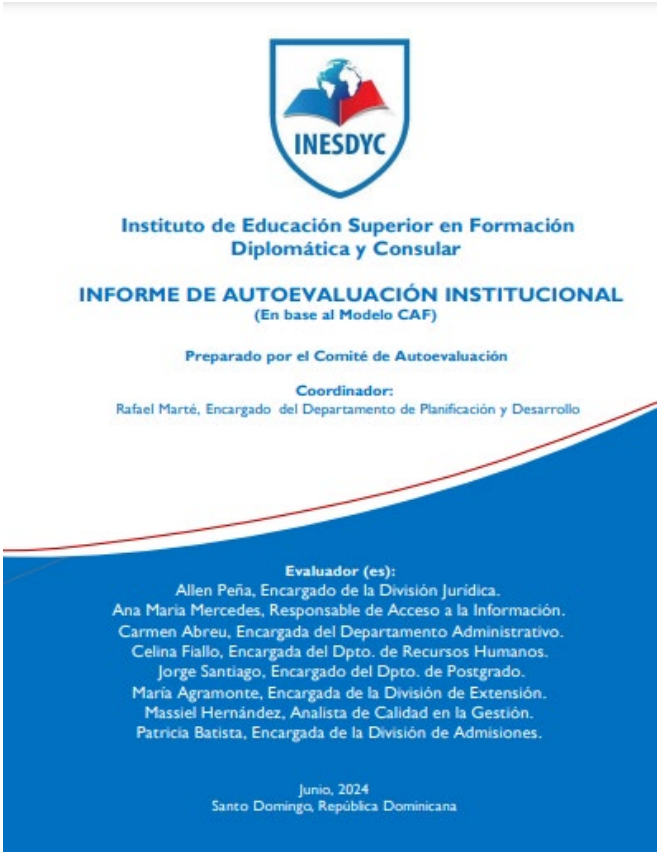

Ilustración: Portada Informe de Autodiagnóstico Institucional con base al Modelo CAF

Como resultado del autodiagnóstico realizado se evidenciaron fortalezas y oportunidades de mejoras que fueron esquematizadas en un plan de mejora ejecutado durante el período enero-noviembre del 2024, el cual se ejecutó en tiempo oportuno. Para evidenciar el cumplimiento del plan de mejora se realizaron dos informes de seguimiento de este: uno durante el período enero-junio y otro que abarcaba el período julio-noviembre 2024. Ambos fueron enviados al Ministerio de Administración Pública.

Ilustración: Portada Informes de Ejecución del Plan de Mejora Enero – Junio 2024

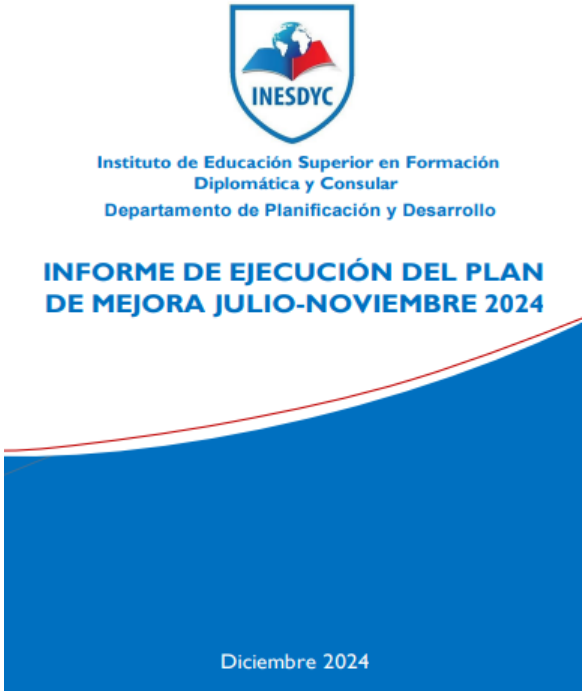

Ilustración: Portada Informes de Ejecución del Plan de Mejora Julio – Noviembre 2024

Se elaboró el Plan de Mejora CAF para ejecutarse durante el período enero -noviembre 2025

Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular

Plan de Mejora Institucional Enero-Noviembre 2025

No.	Criterios	Subcriterio	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comentarios
							Inicio	Fin				
1	CRITERIO 1: LIDERAZGO	1.2. Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua	No se evidencia la gestión de riesgos	Falta de programas de gestion de riesgos	Implementar la gestión de riesgos	1. Presentar plan de riesgo al Comité de Calidad 2. Presentar plan de riesgo a la máxima autoridad 3. Socializar Plan de gestión de Riesgos. 4.Poner en marcha el Plan de Riesgos	Enero 2025	Noviembre 2025	Equipamiento Material gastable Diseño impreso Diseño digital Redes Sociales	1.Diagnóstico de acciones de gestión de Riesgo que ha implementado la institución 2.Cantidad de acciones de socialización del plan 3.Imágenes	Departamento Administrativo	
2	CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN	2.4. Gestionar el cambio y la innovación para garantizar la agilidad y la resiliencia de la organización	No se evidencia la existencia de una política de innovación	Inexistencia de política de innovación	Elaborar política de innovación	1. Elaborar una política de innovación 2. Presentar al Comité de Calidad 3. Presentar a la máxima autoridad 4. Socializar política de Innovación.	Enero 2025	Junio 2025	Material Gastable	1. Una política de Innovación elaborada y socializada.	Dirección de Investigación e Innovación. Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación	
3	CRITERIO 3: PERSONAS	3.2. Desarrollar y gestionar las capacidades de las personas	Débil iniciativas enfocadas a reforzar el liderazgo del equipo directivo	Priorizar en el plan de capacitación iniciativas para reforzar el liderazgo del equipo directivo	Fortalecer las iniciativas enfocadas a reforzar el liderazgo del equipo directivo	1. Identificar instituciones educativas que desarrollen programas orientados a reforzar la competencia de liderazgo para supervisores. 2. Solicitar propuesta de contenido y económico de programas de Liderazgo para nuestros directivos con enfoque en los aspectos de inteligencia emocional. 3. Solicitar a la máxima autoridad la aprobación para la realización del programa 4. Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa reserva de la partida presupuestaria para realizar el programa 5. Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa la contratación de los servicios y salón a utilizar 6. Coordinar con la institución educativa la logística el horario del taller a impartir 7. Convocar al equipo directivo del INESDYC 8. Ejecutar programa formativo 9. Realizar la evaluación de la capacitación	Enero 2025	Noviembre 2025	Material gastable Refrigerio Recurso Económico	1.Cantidad de supervisores que participaron en iniciativas orientadas a reforza el liderazgo	Departamento de Recursos Humanos	

Durante el 2024 el Departamento de Planificación y Desarrollo del INESDYC trabajó en el seguimiento del cumplimiento de los indicadores del SISMAP, sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública que, desde el año 2010, ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública, obteniéndose la calificación de un 92.67%, llegando así el Inesdyc a estar dentro de las instituciones del Estado con nivel de excelencia durante el año 2024.

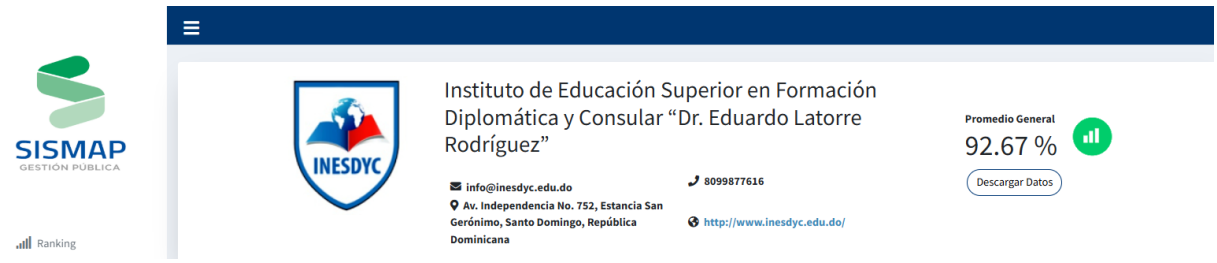

Ilustración: Ranking del INESDYC en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP 2024)

Se elaboraron estadísticas institucionales correspondientes al año académico, para remisión al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Durante

todo el año se procesaron las evaluaciones de docentes de Postgrado y Educación Continua de todas las asignaturas y eventos formativos desarrollados en el 2024. Fueron realizadas mejoras y actualizaciones a los formularios y procedimientos institucionales.

Departamento Tecnologías de la Información y Comunicación

El Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación es una dependencia de la Rectoría del INESDYC, que ha sido renovada con la nueva gestión institucional. Durante el cuarto año de gestión se ha trabajado con el objetivo de incrementar la calidad, la actualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en el instituto, además de la mejora de las herramientas TIC. Se ha brindado el soporte tecnológico requerido en las actividades administrativas y académicas realizadas en el INESDYC, que coadyuvan al logro de los objetivos propuestos en sus planes de desarrollo.

1. Durante el 2024 se renovaron las siguientes licencias, que fueron distribuidas en dos etapas:

PRIMER TRIEMESTRE

Software	**Cantidad**	**Áreas**
Adobe Creative Cloud All Apps	**15**	Para el uso en varios departamentos del INESDYC
Windows 10	**125**	Para las computadoras del instituto
Windows 2022 Sever	**22**	Para realizar la actualización de la versión instalada en el data center
ZOOM Business	**10**	Área de Educación Continua, Post – Grados, Administrativa. Mantener el plan actual y añadir **la traducción simultánea a la nueva licencia.**
Mandarín (M5)	**1**	Área de Biblioteca
VECTORWORKS	1	Dirección de Investigaciones

TERCER TRIMESTRE

LICENCIAS		
Software	**Cantidad**	**Áreas**
Office 365 A3	**75**	Todas las áreas de la institución
Microsoft Defender For Endpoint EDU (Antivirus)	150	Todas las áreas de la institución
Certificado SSL Wildcard para la página web del INESDYC	1	Debe cubrir página web del INESDYC y el catálogo en línea de la biblioteca y todos los servicios que tenemos en la web. Modalidad WildCard. Digiset
VideoBlock	1	Área de Comunicaciones y de educación a Distancia Debe incluir:

		AB- Audioblocks- Premium Service SB -Storyblocks Images- Premium Service VB- Videoblocks- Premium Service.
Easy Generator Learning Software – Licencia Academy	1	Área de Comunicaciones y de educación a Distancia.
DOMINIO .do	1	INESDYC

1. **Informes enviados en el año 2024 sobre las actividades y mejoras del área de TIC del INESDYC.**

   a. Informe de propuesta para optimizar el uso de las impresoras del INESDYC. (INESDYC – TIC – 008 – 2024 de fecha 31 de enero de 2024)
   b. Informe de respuesta a comunicación INESDYC -RE-539 – 2024 (INESDYC – TIC – 019– 2024 de fecha 12 de marzo de 2024)
   c. Informe sobre las Consideraciones técnicas de los excedentes de consumo NAP del Caribe enviado al Comité de Compras (INESDYC – TIC – 024 – 2024 de fecha 22 de marzo 2024)
   d. Informe justificativo para la contratación de un proveedor para implementar u configurar el software base Open Journal System (OJS) enviado al Comité de Compras (INESDYC – TIC – 28 – 2024 de fecha 2 de abril 2024)
   e. Informe para el inicio del proceso de firma digital (INESDYC – TIC – 030 – 2024 de fecha 4 de abril 2024)
   f. Informe sobre el Seguimiento al Proyecto de Implementación del Portafirmas Gob. (INESDYC – TIC – 045 – 2024 de fecha 5 de junio 2024)
   g. Informe justificativo para la compra de equipos de audiovisuales (INESDYC – TIC – 050 – 2024 de fecha 19 de junio 2024)
   h. Informe de justificación para la “Rehabilitación, Mantenimiento y Certificación de la estructura de la red de la institución (Puntos de data adicionales necesarios) y Modernización de los cuartos de Data y el Data Center” (INESDYC – TIC – 052 – 2024 de fecha 20 de junio 2024)
   i. Informe para la implementación del Software Antiplagio TURNITIN (INESDYC – TIC – 054 – 2024 de fecha 1 de julio 2024)
   j. Informe sobre la situación actual de las TIC en el INESDYC (INESDYC – TIC – 058 – 2024 de fecha 31 de julio 2024)
   k. Informe reunión CIGETIC septiembre 2024 (INESDYC – TIC – 075 – 2024 de fecha 1 de septiembre 2024)
   l. Informe del DATA CENTER Eventos críticos - UPS: La temperatura interna de la batería excede el umbral crítico. (INESDYC – TIC – 072 – 2024 de fecha 16 de septiembre 2024)

2. Actividades supervisadas y evaluadas en el año 2024:

Solicitudes asignadas (Asistencia, soporte, etc.)	**Solicitudes asignadas de mantenimiento (hardware, software)**	**Soporte a las actividades realizadas durante el 2024**	**Asistencia e tiempo oportuno a las actividades asignadas.**

Mes	Cantidad Actividades	Cantidad Actividades	Cantidad Actividades	Cantidad Actividades
Enero	91	7	34	57
Febrero	101	13	31	69
Marzo	69	10	22	37
Abril	83	10	32	42
Mayo	93	15	21	71
Junio	82	15	22	60
Julio	42	12	9	33
Agosto	38	9	16	20
Septiembre	64	23	2	60
Octubre	57	18	18	37
Noviembre	46	6	28	18
Diciembre	7	4	2	6
	773	**142**	**237**	**510**

Las tablas anteriores suman un total de 1,662 actividades supervisadas y evaluadas, lo cual coincide con los resultados de *"Encuesta de Satisfacción de los usuarios del INESDYC a los servicios del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación"* (2024). Donde se comprueba la alta profesionalidad del equipo de trabajo y la buena evaluación que estos presentan, tanto a lo interno del departamento como en la institución.

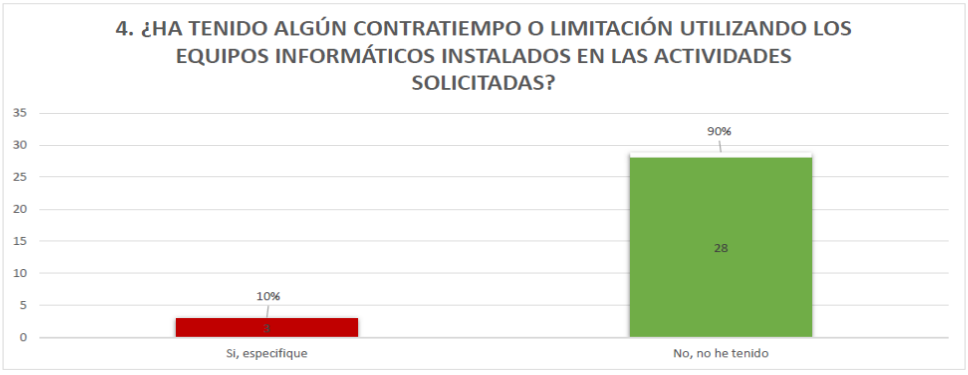

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo del INESDYC.

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

Un 90% de los colaboradores encuestados expresó que no ha tenido algún contratiempo o limitación utilizando los equipos informáticos instalados en las actividades solicitadas, el 10% restante contestó que sí ha tenido algún contratiempo o limitación utilizando los equipos informáticos instalados en las actividades solicitadas.

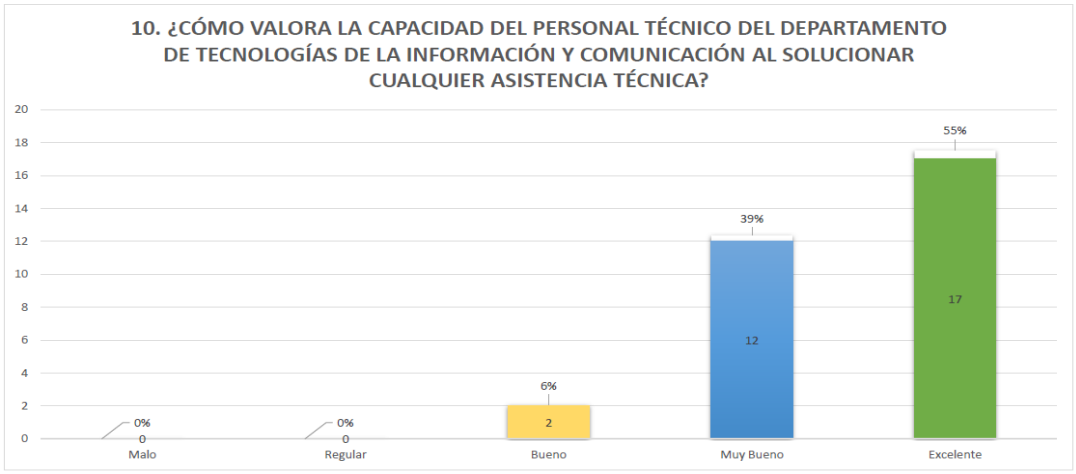

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo del INESDYC.

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

Un 55% de los colaboradores encuestados valora como excelente, la capacidad del personal técnico del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, al solucionar cualquier asistencia técnica, un 39% valora la capacidad del personal técnico como muy buena, el 6% restante contestó que es buena; ninguno de los encuestados tiene una valoración negativa sobre dicha pregunta.

Fi

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

El 71% de los colaboradores encuestados expresó que los servicios brindados por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación siempre han cumplido sus expectativas, un 23% contestó que casi siempre, mientras que el 6% restante respondió que normalmente cumplen sus expectativas; ninguno de los encuestados contestó negativamente sobre dicha pregunta.

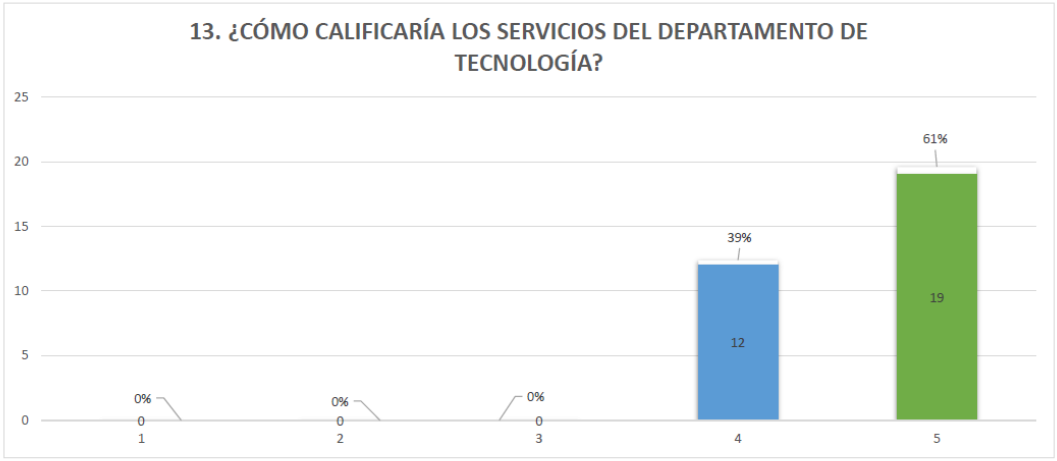

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo del INESDYC.

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

El 61% de los colaboradores encuestados califica como excelentes los servicios del Departamento de Tecnología, el 39% restante los califica como muy buenos; ninguno de los colaboradores los califica negativamente.

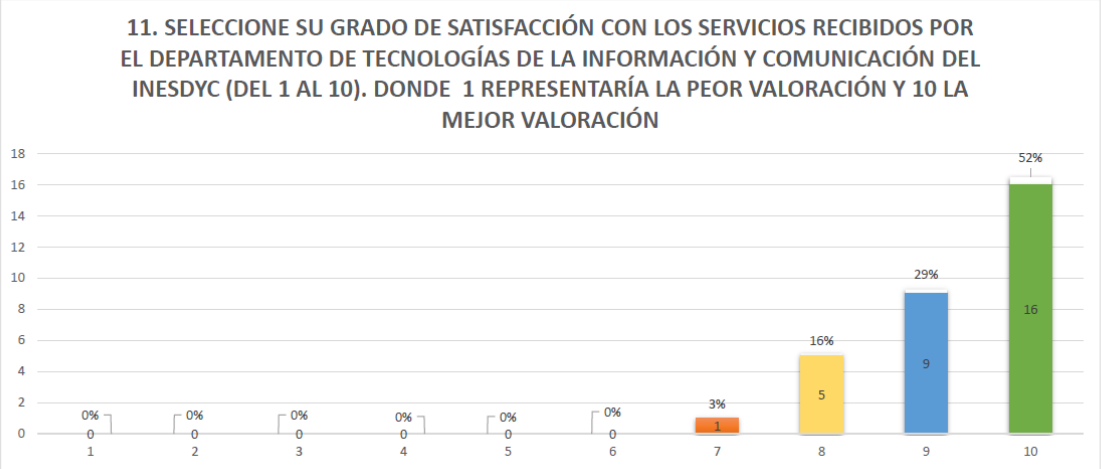

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo del INESDYC.

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

Un 81% de los colaboradores valora de muy bueno a excelente los servicios recibidos por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación del INESDYC, mientras que el 16% los valora como bueno y el restante 3% los valoró como regular.

3. Proyectos realizados por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (Incluye proceso de diseño e implementación de estos) durante el periodo 2024

1. **Proyecto 1**. Elaboración de las necesidades de modernización y mejora de la infraestructura TIC del INESDYC para el año 2024.
2. **Proyecto 2.** Desarrollar la rehabilitación, mantenimiento y certificación de la red. (Será implementado em el 2025)
3. **Proyecto 3.** Actualización del DATA CENTER del INESDYC (Se presentó la propuesta, por presupuesto se posterga para el 2025)
4. **Proyecto 4.** Contratación de un suplidor para el mantenimiento de las impresoras de la institución. (se posterga para el 2025)
5. **Proyecto 5.** Mejora de la Infraestructura de las aulas (realizado de forma parcial, se culmina en el 2025)
6. **Proyecto 6.** Entrega y mantenimiento de la página web y de transparencia del INESDYC.

Actualmente se encuentra en el proceso de evaluación de la OGTIC sin respuesta e informe por parte de ellos.

7. **Proyecto 7.** Renovación de las licencias del INESDYC (fue desarrollado en sus fases I y II, todas actualmente están en uso)
8. **Proyecto 8.** Botón de pago. (Se han realizado todas las coordinaciones con las diferentes instituciones, estamos a la espera de implementar un nuevo Sistema de Gestión Académica)
9. **Proyecto 9.** Renovación de servicios en la nube, proceso desarrollado e implementado.

10. **Proyecto 10.** Desarrollo del inventario de equipos TIC, se desarrolla en 3 momentos a lo largo del año.
11. **Proyecto 11.** Porta Firmas Gubernamental Firma Gob. (Implementado)
12. **Proyecto 12.** Plan de gestión de Residuos Tecnológicos del INESDYC.
13. **Proyecto 13.** Implementación del procedimiento de restauración del subsistema de Gestión de Registro del INESDYC.
14. **Proyecto 14:** Elaboración y mejora de las diferentes políticas y manuales del área de TIC:

    - Manual del Sistema de Información y Comunicación
    - Política de uso de firma digital con certificado
    - Política Institucional de Ciberseguridad del INESDYC
    - Política de Gestión de Portales Web.
    - Política para el uso del Aula Digital.
    - Políticas de generación y manejo de la información.
    - Políticas del manejo de contraseñas.
    - Política de Backup del INESDYC.

    Se postergan para el 2025 las siguientes políticas:

    - Políticas de Software del INESDYC
    - Políticas para el uso aceptable de Recursos Tecnológicos de la Información
15. **Proyecto 15:** Participación en el Proyecto RETA – ADRU (Red Tecnológica de la ADRU) donde somos vocales.
16. **Proyecto 16.** Compra de equipos de tecnología para su uso en el INESDYC (se desarrolló de forma parcial por falta de presupuesto).

4. **Fueron validados y aprobados las especificaciones técnicas de los equipamientos o software solicitados para los procesos de adquisición durante el periodo 2024.**

En el año 2024 fueron validadas y entregadas en tiempo, todas las especificaciones técnicas de equipos y software dentro de los procesos de licitación realizados por el INESDYC. Estas solicitudes se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional del INESDYC en el eje transversal TIC, productos 5.3,.1, 5.3.2, 5.3.4, 5.3.5, 5.3.6, 5.3.7 del POA 2024.

Algunos ejemplos de las diferentes especificaciones técnicas entregadas:

CASO 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTRATACION EN LA NUBE

Es obligatorio al momento de realizar la contratación de los servicios de alojamiento en la nube tener presente que estamos solicitando:

- **8 máquinas virtuales**.
- Migración de (8) máquinas virtuales actuales en servicio. (en caso de que aplique)
- **9 IP publicas estáticas** (Una IP pública se usa para la VPN)
- Configuración de Tenant.
- **Reconfiguración de los equipos (máquinas virtuales)**
- Optimización de la red.
- Configuración de acceso.
- Configuración de IP publica
- Prueba de las configuraciones y verificación de las máquinas.
- **Configuración VPN con la red interna del INESDYC**.
- Configuración del servicio SMTP cuando sea requerido.

- El proyecto debe ser entregado configurado, totalmente en producción.
- Entregar la administración del Tenant al Departamento de Tecnologías de la Información del INESDYC.
- **Incluir Point to Site VPN**.
- Nuestros Servicios están en la actualidad bajo la solución de **Microsoft Azure**.
- Garantizar los servicios técnicos necesarios para mantener un proyecto optimo y de calidad.
- Garantizar una herramienta de monitoreo de los servicios y estadísticas de cada servidor en la nube.
- Realizar una copia de seguridad semanal a cada máquina virtual.
- Incluir costos de implementación y horas para la realización del proyecto.

Los Oferentes/ Proponentes deben demostrar que:

- Poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia para desarrollar proyectos de este tipo.
- Que el objetivo social de la empresa se compatible con el objeto contractual.
- Ser proveedor de servicios de Colocation, Cloud y Ciberseguridad cuyas plataformas se encuentren localizadas en la República Dominicana, certificada PCI-DSS para todas las plataformas.
- Ser el proveedor de la República Dominicana que tiene acceso al Equinix Cloud Exchange, plataforma que conecta a los múltiples Cloud provider como son: Microsoft Azure, Amazon Web Services (AWS), Google Cloud Plataform, IBM Cloud Services.
- PROVEEDOR de los servicios de Colocation, Cloud y Ciberseguridad en la República Dominicana.
- Poseer la Acreditación nivel operativo Data Center de alta disponibilidad Misión crítica – non stop.
- Poseer experiencia de al menos 5 años en proyectos de esta naturaleza.

Bienes y servicios solicitados:

Bien requerido Contratación de Plataforma de Computación en la nube bajo el Tenant No. [752572fe-8c4f-4c61-b044-044b0bc27006], que incluye las siguientes características:	**Uso de máquinas virtuales solicitadas**
Virtual Machine Moodle: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 512 GB SSD); AHB for Windows Server-(OS Only); 1 year reserved; 1 managed OS disks E20. 100 transaction units; Inter Region transfer type, **15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Máquina virtual donde estará ubicada nuestra **Plataforma Virtual de Aprendizaje**. (Utilizando la plataforma Moodle) Espacio sobre el cual se desarrollan las actividades educativas e interacción de los docentes y estudiante para el desarrollo de sus clases. Recordemos que el INESDYC aboga por el uso extensivo de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y la modalidad educativa a distancia.

Virtual Machine base de datos Moodle: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 512 GB SSD); Centos OS; 1 year reserved; 1 managed OS disks E20.100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Esta máquina virtual se propone para en ella situar la base de datos de la **Plataforma Virtual de Aprendizaje**. (Utilizando la plataforma Moodle) Lo cual, al momento de una actualización de la PVA no se vea afectada y podamos seguir trabajando sin dificultad. Además de evitar posibles hackeos de esta.
Virtual Machine Webserver: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 512 GB SSD); Centos OS; 1 year reserved; 1 managed OS disks E20.100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia**.	En esta máquina virtual se alojará el portal web institucional que ofrece todas las informaciones y acceso a los recursos de la institución
Virtual Machine Transparencia: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 512 GB SSD); Centos OS; 1 year reserved; 1 managed OS disks E20.100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Se propone en esta máquina virtual colocar todo lo referido a la Transparencia y procesos institucionales y todo lo requerido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley.

Virtual Machine Gestión Académica | FrontEnd: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 2 x 512 GB SSD); AHB for Windows Server-(OS Only); 1 year reserved; 2 managed OS disks E20. 100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	En esta máquina virtual se alojará él Software de Gestión Académica utilizado por el INESDYC, el cual es un portal web que se utiliza para la gestión docente, publicación de notas, horarios de clases y servicios estudiantiles.
Virtual Machine Gestión Académica | Database: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 512 GB SSD); AHB for Windows Server-(OS Only); 1 year reserved; 1 managed OS disks E20. 100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Espacio donde se debe colocar la base de datos asociada al Software de Gestión Académica utilizado por el INESDYC.
Virtual Machine Mandarin Server / Mandarin APP Server/ Mandarin Database: 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 2 x 512 GB SSD); AHB for Windows Server-(OS Only); 1 year reserved; 2 managed OS disks E20. 100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Encontraremos en esta máquina virtual el Software Mandarin utilizado para la gestión de la biblioteca y donde encontramos: • Módulos que debe tener el sistema integrado • Módulo de Catalogación • Módulo de Préstamos o circulación

	• Módulo de búsqueda e investigación (Opac o record searching). Catálogo público en línea. • Módulo de inventario • Reportes • Etc.
Virtual Machine del software Open Journal System (OJS): 1 D4 v3 (4 vCPUs, 16GB RAM, 2 x 512 GB SSD); Centos OS; 1 year reserved; 2 managed OS disks E20. 100 transaction units; **Inter Region transfer type, 15 GB outbound data transfer from East US 2 to East Asia.**	Máquina Virtual donde se pretende ubicar una plataforma OJS con la revista ***Perspectiva Diplomática***, en ella se busca mostrar los aportes científicos de la República Dominicana en materia de relaciones internacionales, política exterior, diplomacia y temas afines, ya que es la publicación académica oficial del INESDYC y por ende, del MIREX. Con la indexación de la revista el INESDYC escalará un peldaño fundamental en el posicionamiento internacional como instituto de formación diplomática y consular. **Esta se debe activar cuando sea realizado todo el proceso de Implementación y configuración del software base Open Journal System (OJS)**
Virtual network 500 GB data transfer from East US 2 region to East US 2 region	Esta parte se refiere a la interconexión entre las maquinas en la nube que estarán en el mismo espacio virtual y es necesario para la comunicación entre ellas.
Bandwidth Internet egress, 300 GB outbound data transfer from East US 2 routed via Microsoft Global Network	
VPN Gateway VPN Gateways, VpnGw2 tier, 730 gateway hour(s), 0 additional S2S tunnels (beyond included amount: 10 S2S & 128 P2S), 0 additional P2S connections (beyond included amount), 0 GB, VPN gateway type	

CASO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS TIC INESDYC

Ítem No	Bien requerido	Cantidad	TDR/Descripciones Técnicas

1	Laptop	2	• Procesador 13th Gen Quad Core, • 8 GB DDR4 RAM • 512 GB, M.2 2230, PCIe NV Me, SSD, Class 35Intel HD • 14 pulgadas, 1366 x 768 pixeles • Windows 10 pro / Windows 11 pro • Cámara FHD/IR 1080p, con reducción de ruido temporal, Micrófono incluido. • Tarjeta de video integrada • Fuente de alimentación tipo C (65W AC r, USB Tipo C, TCO Gen9) o adaptador, 4.5mm barrel E4 • 2 años de garantía • No pantalla táctil (touch) • batería de 3 Celdas, 54 Watt/hora • WI-FI 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® wireless card
2	PC de escritorios completas (CPU, teclado, mouse, y monitor de 22”)	5	• Memoria RAM 8 GB DDR 4, • Disco 512 GB SSD, • Procesador 13th Gen Quad Core, • 2 puertos display port. • 1 Puerto HDMI • Windows 10 pro / Windows 11 pro • Conexión de red vía puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps • Puertos USB 2.0 port with Power Share (front), USB 3.2 Gen 1 port (front), USB 2.0 port (front), USB 3.2 Gen 2 Type-C port (front),dos USB 2.0 ports with Smart Power On (rear), Tres USB 3.2 Gen 1 Type-A port (rear) • Monitor de 22 pulgadas con conexión Display Port y HDMI (incluido) • Unidad de estado sólido PCIe NVMe clase 35 2230 M.2 de 512 GB • Tarjeta gráfica integrada • Teclado USB negro • Unidad Óptica CD/DVD • Mouse USB óptico negro • 2 años de garantía
3	Data Show (3500 Lúmenes)	2	• 3LCD • 3500 lúmenes • XGA (1024x768)

			• Contraste Hasta 16.000:1 • Lámpara que ahorra energía • Entrada Ordenador: 1 x D-sub-15 pins (RGB), 1 x USB 2.0 tipo B • Entrada memoria USB: Tipo A x 1 • Entrada digital: 1 x HDMI • Wireless:1 x USB 2.0 tipo A • Entrada S-Video: Mini DIN x 1 • 2 W monoaural • 6.000 horas (normal); 12.000 horas (Eco) • 2 lámparas de repuesto
4	Baterías para UPS	15	• 12 Volts 7A
5	Disco Duro Estado solido	15	• 2.5 Pulgadas • SATA Rev. 3.0 (6Gb/s) – with backwards compatibility to SATA Rev. 2.0 (3Gb/s) • Tipo de NAND 3D • Capacidad 480 GB • Transferencia de datos sobre los 500MB/s en lectura y escritura a 450MB/s
6	Teclados	2	• Idioma Español • USB • Negro
7	Memorias DDR3	5	• 4 Gb (PC3 – 12800 1600Mhz)
8	Cámaras Web	10	• Hasta 1280 x 720 píxeles, Videoconferencias HD (1280 x 720 píxeles), Micrófono integrado con reducción de ruido, Clip universal para monitores LCD, CRT o portátiles
9	Audífonos USB	15	• USB, Micrófono integrado, control de volumen, ajustables • plug-and-play • Tipo de micrófono: Bidireccional • Impedancia de entrada 20 Ohm • Sensibilidad del audiófono: 115 dB +/-3 dB • Sensibilidad del micrófono -42 dBV/Pa +/- 3 dB • Frecuencia de respuesta (audífono): 20 Hz - 20 kHz • Frecuencia de respuesta (micrófono): 100 Hz - 16 KHz • Largo del cable: 5.9 ft (1.8 m)

10	Spliter de video 4 a 1 que soporte para 4K (1 entrada 4 salidas)	2	• Soporte para 4k • Entrada HDMI x1 • Salida HDM x4
11	Impresoras multifuncional	2	**Tipo:** • Tecnología de impresión Inyección térmica de tinta, • Impresión a Color • Impresión, escaneo, copiado, AAD y conexión inalámbrica • Impresión a doble cara Automático • Calidad de impresión en negro (óptima) Mínima 1200 x 1200 ppp de reproducción • Calidad de impresión en color (óptima) Impresión en color de hasta 4800 x 1200 dpi optimizados para impresión desde una computadora y 1200 dpi de entrada • Conectividad, estándar USB 2.0 de alta velocidad; Wi-Fi; Bluetooth LE; LAN • Capacidades de red mediante Ethernet integrado; • Capacidad inalámbrica • Tecnologías inalámbricas Bluetooth® 5.0; 802.11a/b/g/n/ac; Wi-Fi® • Velocidad del procesador 800 MHz • Memoria mínima 256 MB • Sistemas operativos compatibles Windows 11; Windows 10; Windows 7; macOS 10.14 Mojave; macOS 10.15 Catalina; macOS 11 Big Sur (Windows 10, 7: 32 bits o 64 bits, 2 GB de espacio disponible en el disco duro, conexión a Internet, Internet Explorer; macOS v10.14 Mojave, macOS v10.15 Catalina, macOS v11 Big Sur; Disco duro de 2 GB; Se requiere acceso a Internet) • Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja de entrada 250 hojas • Salida de manejo de papel, estándar Bandeja de salida de 100 hojas

			• Tipos de soportes Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate, papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado • Tamaños de soportes de impresión admitidos A4; A5; A6; B5 (JIS); Sobre (DL, C5, C6, Chou 3, Chou 4); Tarjeta (Hagaki, Ofuku Hagaki) • Tamaños de soportes, personalizado 88.9 x 127 mm a 215,9 x 355.6 mm • Impresión sin bordes (hasta 8,5 x 11 pulgadas, 210 x 297 mm) • Formato de archivo admitido PDF; BMP; PNG; TIF; JPG • Tipo de escáner Cama plana y alimentador automático de documentos (ADF) • Formato del archivo de digitalización BMP, JPEG, TIFF, PDF, PNG • Resolución de escaneado mejorada Mínima 1200 ppp • Resolución de escaneo, óptica Mínima 1200 ppp • Configuraciones de copia Cantidad de copias, Cambiar de tamaño, Calidad, Más claro/más oscuro, Tamaño de papel, Tipo de papel, Copiado de identificación • Alimentación Tensión de entrada: de 100 a 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz) • Número de cartuchos de impresión 4 (cada 1 botella negra, juego de 3 botellas de color) • Cartuchos de reemplazo Botella de tinta original de 90 ml, negro; botella de tinta original, cian; Botella de tinta original, magenta; Botella de tinta

			original, amarillo; Paquete de 3 botellas de tinta original, cian/magenta/amarillo. • Debe contener 2 juegos de tinta adicionales por cada impresora
12	Escáner con Alimentación de Hojas	1	**Funciones:** • Volúmenes a velocidades: hasta 75 ppm/150 Ppm para blanco y negro y color. Recomendado para 7.500 páginas por día. Soporte de hasta 80 páginas en el alimentador automático. • Digitalizador de documentos hasta 150 ppm blanco y negro y color. • **Bandeja de alimentación.**
13	Cable HDMI	5	• 50 pies • Soporte 4k • Velocidad de transferencia de datos: 18Gbps
14	Docking multipuertos USB -C	1	• Conexión USB C • Salidas: HDMI • DISPLAY PORT • USB C • ETHERNET • USB 3.0
15	Disco Duro Externo	1	• Dicto Duro de Externo de 4 Tera byte • Conexión USB 3.0 o tipo C • Portátil.
16	Televisor 55 Pulgadas	1	• 55 pulgadas • Resolución 3840 x 2160 • Panel IPS • HDR Rango de Alta Definición Activo 4K Activo • 4k • 3 entradas HDM • WIFI • Conectividad LAN • Bluetooth • Entrada componente • USB
17	Laptop 17 Pulgadas	1	• Sistema Windows 11 Home / Pro • Procesador Intel Core i7- 13TH GEN 2.3Ghz a 4.6Ghz Max Turbo o Ryzen serie 5 5600, Ryzen serie 7 5800 • 512SSD A 2TB SSD NVME

			• 16GB A 32GB de memoria DDR4 • Tarjeta de Vídeo Nvidia GeForce RTX 3060 6GB, 3070 8GB o 3080 8GB GDDR6 • Pantalla de 13” A 17.3" Full HD 1920x1080p de 120Hz a 165Hz • HDMI • USB 3.0 • 2 años de garantía
18	Laptop (16 pulgadas, 2023)	1	**Acabado** ▪ Color plata ▪ Gris espacial **Chip** Chip M2 Pro ▪ CPU de 12 núcleos con 8 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia ▪ GPU de 19 núcleos ▪ Neural Engine de 16 núcleos ▪ 200 GB/s de ancho de banda de memoria ▪ Motor multimedia o H.264, HEVC, ProRes y ProRes RAW con aceleración por hardware o Motor de decodificación de video o Motor de codificación de video o Motor de codificación y decodificación ProRes ▪ Configurable con: o Chip M2 Max con CPU de 12 núcleos y GPU de 30 núcleos o chip M2 Max con CPU de 12 núcleos y GPU de 38 núcleos Chip M2 Max ▪ CPU de 12 núcleos con 8 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia ▪ GPU de 38 núcleos ▪ Neural Engine de 16 núcleos ▪ 400 GB/s de ancho de banda de memoria ▪ Motor multimedia o H.264, HEVC, ProRes y ProRes RAW con aceleración por hardware

			○ Motor de decodificación de video ○ Dos motores de codificación de video ○ Dos motores de codificación y decodificación ProRes **Pantalla** Pantalla Liquid Retina XDR ▪ Pantalla Liquid Retina XDR de 16.2 pulgadas (diagonal)[1]; resolución nativa de 3456 x 2234 a 254 pixeles por pulgada XDR (rango dinámico extremo) ▪ Relación de contraste 1,000,000:1 ▪ Brillo XDR constante de 1,000 nits en toda la pantalla y pico de brillo de 1,600 nits[2] (sólo contenido HDR) ▪ Brillo SDR de 500 nits Colores ▪ 1,000 millones de colores ▪ Amplia gama de colores (P3) ▪ Tecnología True Tone Frecuencias de actualización ▪ Tecnología ProMotion con frecuencias de actualización adaptativas de hasta 120 Hz ▪ Frecuencias de actualización fijas: 47.95 Hz, 48 Hz, 50 Hz, 59.94 Hz, 60 Hz **Memoria** Chip M2 ▪ 16 GB de memoria unificada *Configurable con: 32 GB (M2 Pro o M2 Max), 64 GB (M2 Max) o 96 GB (M2 Max con GPU de 38 núcleos)* Chip M2 ▪ 32 GB de memoria unificada *Configurable con: 64 GB (M2 Max) o 96 GB (M2 Max con GPU de 38 núcleos)* **Batería y energía** ▪ Hasta 22 horas de reproducción de video TV ▪ Hasta 15 horas de navegación web inalámbrica ▪ Batería de polímero de litio de 100 Wh[3]

			▪ Adaptador de corriente USB-C de 140 W ▪ Cable de USB-C a MagSafe 3 ▪ Carga rápida con el adaptador de corriente USB-C de 140 W incluido **Almacenamiento** Chip M2 ▪ SSD de 512 GB *Configurable con: 1 TB, 2 TB, 4 TB u 8 TB* Chip M2 ▪ SSD de 1 TB *Configurable con: 2 TB, 4 TB u 8 TB* **Carga y expansión** ▪ Ranura para tarjeta SDXC ▪ Puerto HDMI ▪ Entrada de 3.5 mm para audífonos ▪ Puerto MagSafe 3 ▪ Tres puertos Thunderbolt 4 (USB-C) compatibles con: o Carga o DisplayPort o Thunderbolt 4 (hasta 40 Gb/s) o USB 4 (hasta 40 Gb/s) **Requisitos operativos** ▪ Tensión eléctrica: 100-240 V CA ▪ Frecuencia: 50 Hz a 60 Hz ▪ Temperatura operativa: 10 a 35 ºC ▪ Temperatura de almacenamiento: –25 a 45 °C ▪ Humedad relativa: 0% a 90% sin condensación ▪ Altitud de funcionamiento: probada hasta 3,000 m ▪ Altitud máxima de almacenamiento: 4,500 m ▪ Altitud máxima de transporte: 10,500 m **Tamaño y peso** ▪ Grosor: 1.68 cm ▪ Ancho: 35.57 cm ▪ Profundidad: 24.81 cm ▪ Peso (M2 Pro): 2.15 kg[6] • **Peso (M2 Max): 2.16 kg[6]**
19	Monitor 27 Pulgadas	1	• Full HD (1080p) 1920 x 1080 at 60 Hz

			• Puertos: DisplayPort, VGA, HDMI, USB 3.2 Gen 1 upstream, 4 x USB 3.2 Gen 1 downstream • Cables 1 x DisplayPort cable - DisplayPort to DisplayPort - 6 ft, 1 x USB 3.2 Gen 1 upstream cable • Altura ajustable • Pivote de rotación • Giro ajustable • Inclinación ajustable • Color negro • Pantalla Plana • Aspect Ratio 16:9 • Pixels por pulgada 82 • Tipo de display LED-backlit LCD monitor / TFT active matrix • Voltaje de entrada AC 100-240 V (50/60 Hz) • Garantía de 3 años
20	Lectores de códigos de barras	2	Características mínimas: • Rango de escaneo por segundo 100 • Resolución 4 mil • Conectividad: Cable USB, carga con la base. • Modo de operación: de mano

CASO 3: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LICENCIAS TIC INESDYC

LICENCIAS			
Software	**Cantidad**	**Áreas**	**Especificaciones técnicas**
VideoBlock	1	Área de Comunicaciones y de educación a Distancia Debe incluir: AB- Audioblocks- Premium Service SB -Storyblocks Images- Premium Service VB- Videoblocks- Premium Service.	Se usa para la subida y almacenamiento de imágenes de las diferentes actividades. · AB- Audioblocks- Premium Service · SB -Storyblocks Images- Premium Service · VB- Videoblocks- Premium Service.

FLICKRPRO	1	INESDYC	Repositorio de imágenes públicas del INESDYC Flickrpro es una versión premium de la plataforma de almacenamiento y compartición de imágenes Flickr. Ofrece una serie de funciones y características adicionales a los usuarios que se suscriben a su servicio de pago. Algunas de las características técnicas de Flickrpro incluyen: • Almacenamiento ilimitado de fotos y videos en alta resolución • Acceso a estadísticas detalladas sobre el rendimiento y la interacción de tus imágenes • Sin anuncios publicitarios en la plataforma • Descargas ilimitadas de tus propias fotos y videos • Prioridad en la visualización de tus imágenes en los resultados de búsqueda de Flickr Acceso a herramientas avanzadas de edición y organización de imágenes
SOLUFLEX	1	Control Inventarios de Suministros del área administrativa	Renovación, acceso y actualizaciones del sistema por 1 año • Actualización a la última versión • Incluir normalización y actualización de la

			base de datos de almacén. • Incluir trabajos de ajuste y depuración de errores en el sistema. Horas de entrenamiento, configuración y soporte por un año • Incluir soporte crítico para casos puntuales • Incluir capacitación para 4 personas por 10 horas. Licenciamiento igual al que se está utilizando actualmente.

CASO 4: ESPECIFICACIONES TECNICAS OPEN JOURNAL SYSTEM (OJS) INESDYC

Ítem No	Bien requerido	Cantidad	Tiempo máximo de entrega	Instrucciones
1	Instalación y configuración del OJS (versión 3.2.1'1)	1	3 meses	Entrega en la sede
2	Capacitación	1	40 horas	En la sede
3	Soporte técnico, diseño e implementación para OJS e importación de la revista	1	1 año	Entrega en la sede
4	Mantenimiento	1	1 año	En la sede

Ítem No	Bien requerido	Cantidad	TDR/Descripciones técnicas
1	Instalación y configuración del OJS (versión 3.2.1'1)	1	El software ofrecido debe incluir: • Procesos de levantamiento de la información. • Configuración y desarrollo del software OJS. • Digital Objelt Identifler (DOI)

			• Maquetación adaptable y con usabilidad. • Formato de lectura: PDF y HTML. • Publicación del servicio del portal hacia internet y todas las tareas asociadas a las mismas.
2	Capacitación	1	• Capacitación sobre el uso del Open Journal System y la comunicación científica al equipo editorial y técnico del INESDYC. • Documentación técnica del proceso realizado y sobre cómo usar el OJS. • Asesoría para indexación de la revista Perspectiva diplomática en Latindex, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Scielo, Scopus, etc. • Asesoría en posicionamiento (SEO). • Asesoría en la divulgación y redes sociales. • Consultoría estratégica y asesoría en el uso del análisis bibliométrico, etc.
3	Soporte técnico, diseño e implementación para OJS e importación de la revista	1	• El mantenimiento permanente del sitio web del Open Journal System que aloja la revista Perspectiva Diplomática, durante el tiempo de duración del contrato, será de un año, atendiendo a la frecuencia de publicación semestral de la mencionada revista y asistencia periódica, relativa a cambios, según solicite este instituto. • El proceso de implementación se hará con el acompañamiento del personal de TIC DEL INESDYC. • El implementador debe adaptar el portal nuestra línea

			gráfica de nuestra imagen corporativa.
4	Mantenimiento	1	• Una vez implementada en los servidores del INESDYC la plataforma Open Journal System (OJS) el tiempo aproximado del mantenimiento y soporte de la revista Perspectiva diplomática en dicha plataforma será de 1 año, tomando en cuenta: o Temario de capacitación o Gestión de página o Gestión de la revista o Introducción. Los archivos del navegador o Secciones de la revista o Formularios de revisión. Idiomas o Directorio Equipo de trabajos o Preparación de email. o Estadísticas e informes

5. Fueron entregados de manera oportuna los insumos, documentaciones, informes o estadísticas requeridas por las Instituciones del Estado dominicano, a través de las áreas responsables del INESDYC durante el año 2024

1. Entregados a tiempo todas las especificaciones técnicas solicitadas para la compra de equipos, software para los procesos de adquisición durante el periodo 2024. Ejemplos de los cuales los encontramos en las siguientes comunicaciones:

Comunicación	Asunto	Fecha
INESDYC – TIC – 011 – 2024	Renovación de Plataforma de Gestión Académica (PROBUS) Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	5 de enero 2024
INESDYC – TIC – 002 – 2024	Licencias para el INESDYC Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia	31 de enero 2024

	• Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	
INESDYC – TIC – 003 – 2024	Equipos TIC para el INESDYC Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	1 de febrero 2024
INESDYC – TIC – 010 – 2024	Renovación de plataforma de computación en la nube. Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	3 de febrero de 2024
INESDYC – TIC – 020 – 2024	Equipos de audiovisuales para actividades del INESDYC Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	13 de marzo de 2024
INESDYC – TIC – 046 – 2024	Equipos TIC para INESDYC (2) Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	14 de junio 2024
INESDYC – TIC – 048 - 2024	Licencias para el INESDYC (2) Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia • Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	14 de junio 2024
INESDYC – TIC – 050 – 2024	Equipos de audiovisuales para actividades del INESDYC (2) Incluye: • Especificaciones técnicas • Términos de Referencia	19 de junio 2024

	• Matriz de Justificación de Compra de Bienes y Servicios Digitales de la OGTIC • Comunicación de solicitud del rector.	

2. De manera oportuna fueron entregados todas las confirmaciones de servicios prestados correctamente a nuestros suplidores (NAP del Caribe, Tecklas, COLOMBUS NETWORKS DOMINICANA, SA, etc.)

Comunicación	Asunto
INESDYC – TIC – 007 – 2024 INESDYC – TIC – 014 – 2024 INESDYC – TIC – 022 – 2024 INESDYC – TIC – 035 – 2024 INESDYC – TIC – 043 – 2024 INESDYC – TIC – 055 – 2024 INESDYC – TIC – 070 – 2024 INESDYC – TIC – 071 – 2024 INESDYC – TIC – 077 – 2024 INESDYC – TIC – 078– 2024 INESDYC – TIC – 082 – 2024 INESDYC – TIC – 083 – 2024	Confirmación de servicios prestados correctamente COLOMBUS NETWORKS DOMINICANA, SA (C&WBusiness)
INESDYC – TIC – 069 – 2024	**Nap del Caribe** No objeción al pago de servicios prestados por cumplimento del Hito 1 del proceso INESDYC – CCC-CP-2024-0001.
INESDYC – TIC – 081 – 2024	**Nap del caribe** No objeción al pago de servicios prestados por cumplimento del Hito 2 del proceso INESDYC – CCC-CP-2024-0001. Pago 1.
INESDYC – TIC – 085 – 2024	**Nap del caribe** No objeción al pago de servicios prestados por cumplimento del Hito 2 del proceso INESDYC – CCC-CP-2024-0001. Pago 2.
INESDYC – TIC – 056 – 2024 INESDYC – TIC – 057 – 2024 INESDYC – TIC – 068 – 2024 INESDYC – TIC – 074 – 2024 INESDYC – TIC – 080 – 2024	**Sistema de Gestión Académica** No objeción al pago de servicios prestados por la firma Tecklas.

3. Entregados a tiempo toda la documentación solicitada por la OGTIC, para el "Índice de Uso TIC e Implementación del Gobierno Electrónico 2024"

4. Además de documentos entregados para el Botón de Pago a: Consejo Nacional de Competitividad, OGTIC, Tesorería Nacional, RETA, etc.

6. Proyecciones para el año 2024

Tarea	Prioridad

Creación del Área de Audiovisuales dentro del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación • Contratación de un Técnico en Audiovisuales (Sonido) el cual de apoyo al área de Comunicaciones y de TIC en las diferentes actividades que se desarrollan.	Alta
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica del INESDYC (Aula Magna y diferentes áreas de la institución) (POA 2024: 5.2.1) • Realizar una certificación general del cableado estructurado del INESDYC. (fase IV Aula Magna) • Mejoramiento de la consola de sonido y micrófonos para las actividades de la institución (Consola del Aula Magna la cual es prestada por el Ministerio).	Alta
Renovación de todas las licencias del INESDYC (POA 2025: 5.3.5)	Alta
Soporte al área de comunicaciones en el mantenimiento de la página web y las redes sociales del INESDYC (POA 2025: 5.3.10)	Alta
Soporte al área de Educación Virtual	Alta
Adquirir los equipos de comunicación requeridos para sustituir el que se encontraron en el cuarto del área administrativa hace 4 años.	Alta
Tercera Etapa de Actualización y Modernización de los cuartos de Data y el Data Center de la Institución (POA 2025: 5.2.2)	Alta
Cambio de 2 switches: 1 Data Center y 1 del cuarto de data de la Institución los cuales están obsoletos y ya no responden a las necesidades actuales de tráfico de información y data del INESDYC. (POA 2024: 5.3.3)	Alta
Cambio de 2 servidores que están obsoletos y los continuos apagones los han dañado. (5.2.2)	Alta
Realizar el mantenimiento programado de impresoras y multifuncionales del INESDYC (POA 2025: 5.2.4)	Alta
Proyecto de centralización de carpetas compartidas INESDYC.	Media
Obtener al menos 2 Certificaciones de la OGTIC (POA 2025: 5.3.8)	Alta
Realizar cursos de capacitación al personal de TIC y el personal del INESDYC en el uso de las herramientas y tecnologías emergentes para satisfacer las necesidades y demandas de mejora de la calidad del servicio de las diferentes áreas del instituto.	Alta

Vicerrectoría Académica

Departamento de Postgrado

Las actividades desarrolladas durante el 2024 se relacionan a continuación:

1. Desarrollo de la docencia y actividades conexas del Plan de estudios de la Sexta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular por competencia y virtual.

2. Seguimiento al desarrollo de la docencia y actividades conexas del Plan de estudios de la Quinta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular por competencia y virtual.

Cabe indicar como actividades conexas al desarrollo y seguimiento de la docencia, las siguientes:

- Programación, ejecución y seguimiento de las clases y tareas para obtener calificaciones
- Conferencias de invitados en clases, declaradas en las asignaturas
- las visitas fuera del aula, declaradas en las asignaturas actividades de vinculación docencia con el medio y
- Sesiones presenciales, previstas en las asignaturas.

3. Gestiones de seguimiento en el desarrollo de los trabajos de investigación (Tesis o Trabajo final), a favor de los estudiantes de Postgrado del INESDYC de las promociones siguiente:

- Primera Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Segunda Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Tercera Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Cuarta Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Quinta Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Sexta Promoción de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular.
- Segunda Promoción de la Especialidad Diplomacia Comercial.
- Tercera Promoción de la Especialidad Diplomacia Comercial.
- Cuarta Promoción de la Especialidad Diplomacia Comercial.
- Quinta Promoción de la Especialidad Diplomacia Comercial.
- Sexta Promoción de la Especialidad Diplomacia Comercial.

En este sentido cabe referir las tareas desarrolladas:

- Orientaciones en la selección de temas de investigación, aprobaciones o cambios de estos.
- Asignación de metodólogos a estudiantes.
- Apoyo para la selección o asignación de Autorización de asesores de contenido o cambios de estos.
- Aprobación de los asesores de contenido en conjunto con la Vicerrectoría Académica.
- Elaboración y envió del Calendario de actividades de Elaboración y presentación Trabajo Final o tesis, o Esquemas de trabajo de Elaboración y presentación de tesis
- Envío de:
    - Guía de tesis o del Instructivo sobre investigación de trabajo final
    - Reglas para elaboración de Investigación final
    - Reglas sobre asesorías de contenido
    - Formulario de control de asesorías.
- Apoyo en:
    - Revisiones y desarrollo de anteproyecto tesis.
    - Revisiones y desarrollo de tesis por capitulo.
    - Desarrollo de anteproyectos de trabajos finales.
    - Desarrollo de trabajos finales por capítulos.
- Recomendaciones de asignación de evaluadores de trabajos finales o miembros de jurado de tesis.
- Observación en el proceso de defensa de la tesis.
- Acompañamiento en el proceso de evaluación de tesis y de trabajo final.
- Apoyo en el proceso de correcciones indicadas por evaluadores o jurados.
- Orientaciones para la encuadernación final y entrega de la tesis o trabajo final.
- Toda información requerida durante el proceso de elaboración y presentación de tesis o trabajo final.
- Obtención y registro de pagos a
- Los asesores de contenido de por parte del estudiante,
- Miembros de jurado de tesis y evaluadores trabajos finales de los estudiantes del INESDYC.

4. Obtención de la renovación del Derecho de titulación por parte del Consejo Académico del INESDYC a favor de los estudiantes de las siguientes cohortes:

- Tercera Promoción Maestría en Diplomacia y Servicio Consular.
- Tercera Promoción Especialidad en Diplomacia Comercial.

- Cuarta Promoción Especialidad en Diplomacia Comercial.

5. Elaboración conjunta con la Vicerrectoría Académica y Departamento de Registro de la carta compromiso y su Esquema de trabajo anexo, aprobado por Consejo Académico INESDYC al renovar el derecho a titulación de los estudiantes indicados en el precitado numeral 4.

6. Ejecución y seguimiento al proceso de firma de la carta compromiso y su Esquema de trabajo anexo, aprobado por Consejo Académico INESDYC al renovar el derecho a titulación de estudiantes indicados en el precitado numeral 4.

7. Participación en las acciones relativas a la declaratoria de perdida de derechos de titulación de estudiantes de Postgrado.

8. Coordinación de actividades de vinculación docencia con Investigación, a través de la Encargada de la Especialidad en Diplomacia Comercial.

9. Apoyo para la concreción de los cursos formativos a los docentes de postgrado.

10. Participación en la coordinación de acciones asignadas para la ceremonia de Graduación ordinaria de postgrado.

11. Participación en la coordinación del Comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del INESDYC.

12. Seguimiento a la Coordinación del Comité V Estudiante, referente a la Autoevaluación requerida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

13. Apoyo al Seguimiento en la Participación referente a la Autoevaluación requerida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) relativa a:

- Comité II Gestión Académica, y
- Comité VI Personal Académico.

14. Participación en las labores referentes a:

- Comisión para ponderación y aprobación de temas y asesores de contenido de trabajos finales y tesis de los estudiantes de Postgrado de las diferentes cohortes de los programas de postgrado.
- Apertura y desarrollo de la VI de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Plan Operativo Anual (POA) del INESDYC, 2024.
- Propuesta correspondiente a la Vicerrectoría Académica para el Plan Operativo Anual (POA) del INESDYC, 2024.
- Cursos especiales a favor de estudiantes de Potsgrado.
- Revisión de notas a favor de estudiantes de Postgrado
- Seguimiento referente al Proyecto de los Programas de formación especial a favor de los aspirantes para la carrera diplomática.

- Consejos Académicos del INESDYC
- Reuniones con las Autoridades del INESDYC

15. Revisión de las normativas, procesos y documentos del INESDYC.

16. Participación en el Proyecto Maestría en Comercio y Derecho Marítimo Internacional.

17. Participación en los trabajos de validación o reconocimiento de títulos de ex escuela diplomática.

18. Intervención del Encargado de Postgrado como:

- Docente en las actividades del Departamento de Educación Continua del INESDYC.
- Representante del INESDYC en actividades académicas

19. Para el Departamento de Registro, actualizaciones de:

- Aprobación de temas de trabajo final o de tesis.
- Autorización de inscripción de trabajo final o tesis

20. Observación académica permanente en las clases de las aulas virtuales correspondientes a la:

- Quinta cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular por competencia y virtual.
- Sexta Especialidad Diplomacia Comercial por competencia y virtual.
- Cursos especiales a favor de estudiantes de Potsgrado

21. Apoyo al analista para montaje en la Plataforma virtual del INESDYC de las asignaturas de la:

- Quinta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular por competencia y virtual que se inicia para enero de 2023.
- Sexta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular por competencia y virtual que se inicia para enero de 2023.

22. Apoyo a docentes para montaje de sus asignaturas en la Plataforma virtual del INESDYC de las siguientes Cohorte:

- Quinta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
- Sexta Cohorte de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular

23. Reuniones con estudiantes y docentes por asuntos de su interés.

24. Reuniones permanentes con los metodólogos para el seguimiento y control de los procesos de elaboración de Tesis de Maestría y Trabajo finales de la especialidad.

25. Reuniones con los asesores de contenido para el seguimiento y control de los procesos de elaboración de Tesis de Maestría y Trabajo finales de la especialidad.

26. Orientaciones pertinentes a miembros del jurado de tesis o a evaluadores de trabajaos finales de la Especialidad, cuando se ha requerido.

27. Consultas ofrecidas a requerimientos estudiantes, docentes y autoridades del INESDYC.

28. Memoria de labores - 2023 del Departamento de Postgrado del INESDYC

29. Facilitación de orientaciones e informaciones de interés a docentes y estudiantes sobre los programas de Postgrado del INESDYC y sus procesos.

30. Remisión de documentos a estudiantes, docentes y autoridades del INESDYC.

31. Tramitación de Invitaciones a cursos u otras actividades a estudiantes y docentes del INESDYC.

Departamento de Educación Continua

Durante el año 2024, cumpliendo con nuestra misión institucional de especializar al personal designado en el servicio exterior, funcionarios del Estado dominicano que se desempeñan en las áreas de las relaciones internacionales y miembros de la sociedad civil interesados en la temática, se ofrecieron 17 acciones formativas, llegando a admitirse un total de dos **mil trescientos sesenta y seis (2,366) personas,** en las siguientes acciones formativas:

1. Curso De Actualización: Convención De Viena Sobre Relaciones Diplomáticas De 1961 y Convención De Viena Sobre Relaciones Consular De 1963
2. Creole (Primer Cuatrimestre)
3. Creole (Segundo Cuatrimestre)
4. Curso Ortografía Y Redacción Empleados del Inesdyc
5. Diplomacia Cultural Dominicana
6. Diplomacia de los Océanos
7. Francés (Primer Cuatrimestre)
8. Frances (Segundo Cuatrimestre)
9. Inglés (Primer Cuatrimestre)
10. Inglés (Segundo Cuatrimestre)
11. Portugués (Segundo Cuatrimestre)
12. Programa Educativo en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana I
13. Programa Educativo en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana II
14. Protocolo, Organización de Eventos y Etiqueta
15. Redacción y Comunicación Diplomática
16. Taller de Sensibilización Sobre Política Transversal de Derechos Humanos
17. Taller Sobre Ciberdiplomacia

Estadísticas de participantes en eventos formativos

PERSONAS ADMITIDAS EN EVENTOS FORMATIVOS DEL INESDYC, POR INSTITUCIONES 2024

INSTITUCIONES DE PROCEDENCIA	CANTIDAD DE PERSONAS
MIREX	1047
Servicio Exterior	667
Otros ministerios y dependencias del Estado dominicano	416
Gobiernos locales	3
Sociedad civil	184
Representantes de países amigos	49
Total	**2366**

Fuente: actas de admitidos educación continua enero – agosto 2024. División de Admisiones

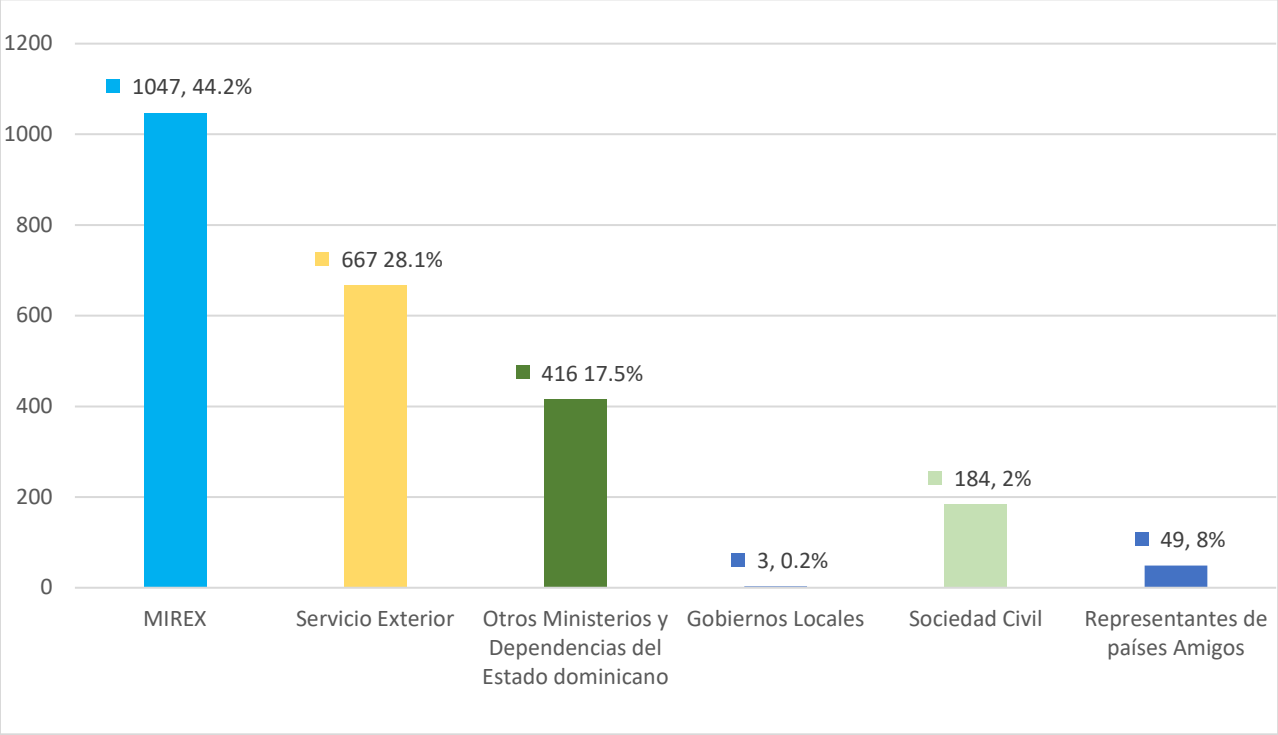

Fuente: actas de admitidos educación continua enero-agosto 2024. División de Admisiones

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

44.2% de las personas admitidas en eventos formativos del INESDYC durante el año 2024 procede del MIREX, 28.1% procede del Servicio Exterior, 17.5% de otros ministerios y dependencias del Estado dominicano, 0.2% gobiernos locales, 2% sociedad civil y 8% de representantes de países amigos.

SEXO DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EVENTOS FORMATIVOS DEL INESDYC DURANTE EL AÑO 2024

SEXO	CANTIDAD DE PERSONAS
Femenino	1493
Masculino	873
Total	**2366**

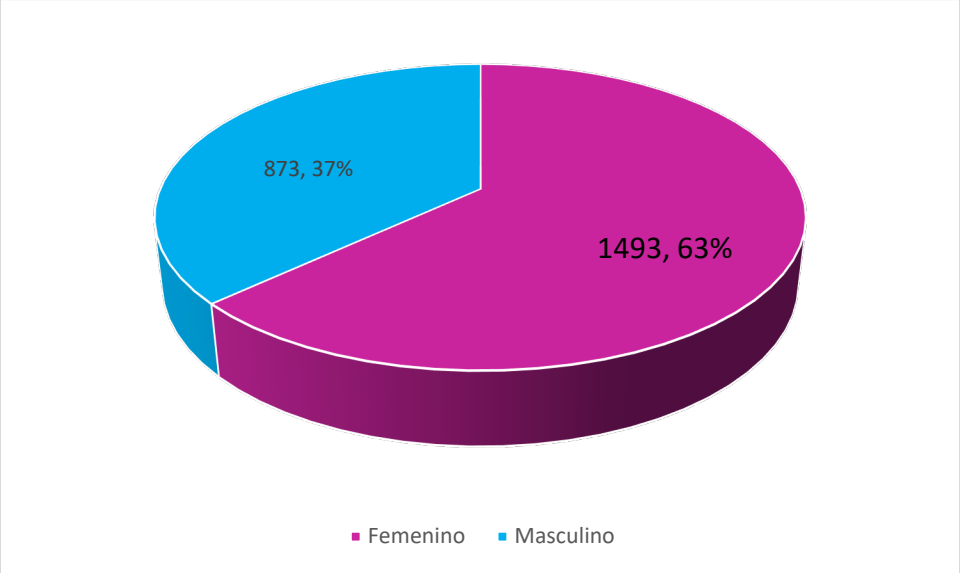

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

El 63% de las personas admitidas en eventos formativos del INESDYC durante el año 2024 es de sexo femenino y el restante 37% masculino.

RANGO DE EDAD DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EVENTOS FORMATIVOS DEL INESDYC DURANTE EL AÑO 2024

RANGO DE EDAD	CANTIDAD DE PERSONAS
De 18 a 24	136
de 25 a 54	1771
de 55 a 64	316
65 o más	143
Total	**2366**

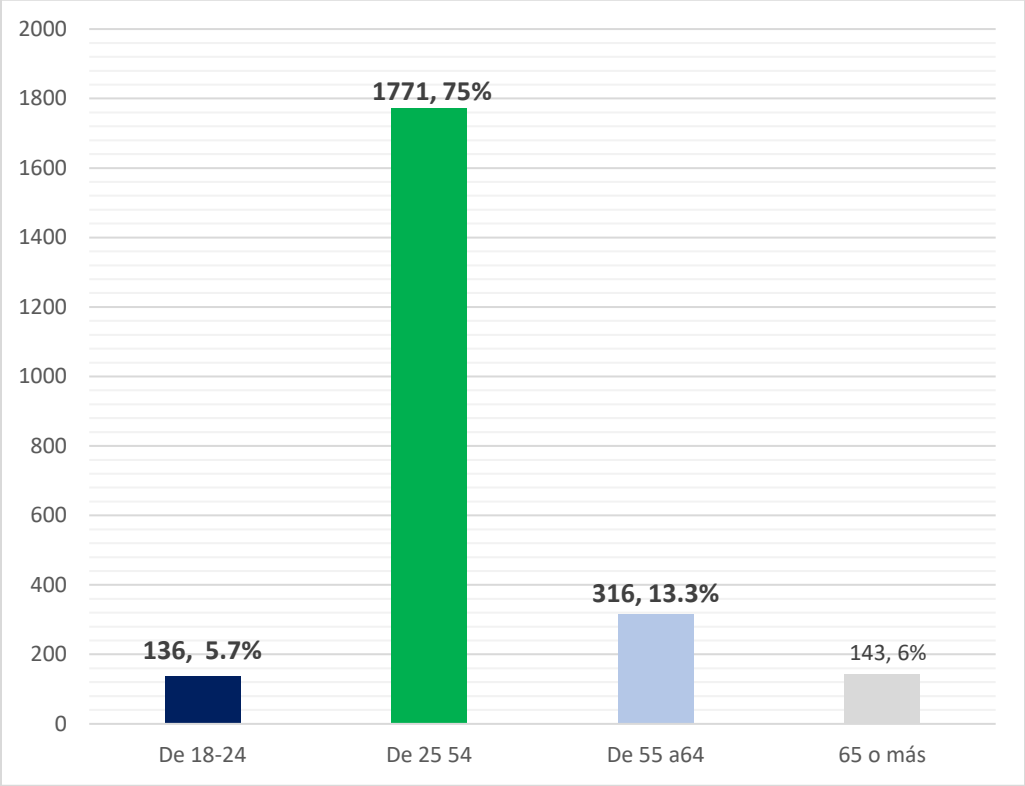

ANÁLISIS DEL GRÁFICO

El 75% de las personas admitidas en eventos formativos del INESDYC durante el año 2024 tiene una edad entre 25 a 54 años, un 13.3% se encuentra entre 55-64 años 6% tiene 65 años o más y el restante 5.7% tiene una edad entre 18 a 24 años.

Instituciones del Estado dominicano (ministerios y otras dependencias fuera del MIREX) impactadas por los eventos formativos del INESDYC. 2024. Por orden alfabético Total: 96
1. ACUARIO NACIONAL
2. ARMADA REPÚBLICA DOMINICANA

3. AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS
4. AUTORIDAD PORTUARIA
5. BANCO AGRÍCOLA
6. BANRESERVAS
7. CAMARA DE DIPUTADOS
8. CENTRO CARDIO-NEURO-OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE- CECANOT
9. CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)
10. CENTRO DE EXPORTACIÓN E INVERSIÓN DE LA REPUBLICA DOMINICANA
11. CENTRO EDUCATIVO JESÚS MARÍA JORGE
12. CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD
13. CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO
14. COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
15. COMISIÓN PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL
16. CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS
17. CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
18. CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE
19. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
20. DIECOM (DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL)
21. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
22. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO
23. DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)
24. DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (DIGEMAPS)
25. DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
26. DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
27. DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES
28. DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
29. DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS (DIGERA)
30. DIRECCIÓN PROVINCIAL SALUD MONTE PLATA
31. EDENORTE DOMINICANA, S.A.
32. EDESUR DOMINICANA, S.A.
33. EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
34. EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
35. EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)
36. EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
37. EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A. RD
38. FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - FONDO MARENA
39. FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
40. GUYANA TOURISM AUTHORITY
41. HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
42. HOSPITAL MUNICIPAL MARCELINO VÉLEZ
43. INSTITUTO DE AVIACIÓN CIVIL -IDAC
44. INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)

45. INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
46. INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA
47. INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI
48. INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)
49. INSTITUTO NACIONAL DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS, DECOMISADOS Y EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (INCABIDE)
50. INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
51. INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE
52. INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)
53. JUNTA AVIACIÓN CIVIL -JAC
54. JUNTA CENTRAL ELECTORAL
55. LOTERÍA NACIONAL
56. MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA
57. MINISTERIO DE AGRICULTURA
58. MINISTERIO DE CULTURA
59. MINISTERIO DE DEFENSA
60. MINISTERIO DE DEPORTE
61. MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
62. MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)
63. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT)
64. MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
65. MINISTERIO DE LA JUVENTUD
66. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
67. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
68. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
69. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS
70. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
71. MINISTERIO DE TURISMO
72. MINISTERIO ENERGÍA Y MINAS
73. MINISTERIO INDUSTRIA Y COMERCIO
74. MINISTERIO INTERIOR DE POLICÍA
75. OFICINA DE TRATADOS COMERCIALES AGRICOLAS-OTCA
76. OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA
77. OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR (ONDA)
78. OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES (ONESVIE)
79. PODER JUDICIAL
80. POLICÍA NACIONAL
81. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
82. PRO CONSUMIDOR
83. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
84. PRODOMINICANA
85. PROMESE CAL
86. REFINERÍA DOMINICANA DE PETROLEO

87. SENADO DE LA REPUBLICA
88. SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL
89. SUPER INTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
90. SUPERATE
91. SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
92. TESORERÍA NACIONAL
93. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
94. TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
95. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
96. VOCACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL

Instituciones de la Sociedad Civil impactadas por los eventos formativos del INESDYC. 2024. Por orden alfabético **Total: 4**
1. CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE SANTO DOMINGO
2. CECANOT
3. CENTRO EDUCATIVO JESUS MARIA JORGE
4. COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS
5. MAPHRE

Gobiernos locales impactados por los eventos formativos del INESDYC. 2024. Por orden alfabético **Total: 3**
1. ALCALDÍA DISTRITO NACIONAL
2. ALCALDÍA SANTO DOMINGO NORTE
3. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

Países amigos impactados por los eventos formativos del INESDYC. 2024. Por orden alfabético **Total: 9**
1. EMBAJADA DE ECUADOR EN REPÚBLICA DOMINICANA
2. EMBAJADA DE TURQUIA EN REPÚBLICA DOMINICANA
3. GUYANA
4. JAMAICA
5. JAMAICA CUSTOMS AGENCY
6. ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)
7. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, CONOCIDA ABREVIADAMENTE COMO UNESCO, ES UN ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS -UNESCO

8. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM-ONU)
9. TRINIDAD Y TOBAGO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Departamento Administrativo

Finanzas. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2024

La partida presupuestaria asignada al INESDYC para el año 2024 fue de RD$170,232,591.00, cuya ejecución se puede visualizar en la tabla No. 2.

El Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) alcanzado por este Instituto de Educación Superior durante el periodo enero-diciembre 2024 alcanzó el valor de 96.13%. Cabe destacar que el precitado indicador tiene como objetivo medir trimestralmente el grado en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

Tabla No. 2: Ejecución Presupuestaria del INESDYC 2024

PRESUPUESTO	CANTIDAD
Presupuesto Aprobado	170,232,591.00
Presupuesto Ejecutado	163,636,790.09
Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	92.33%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El 2024 fue un año de realizaciones para la Dirección de Investigación e Innovación si se toma en cuenta que su investigación principal, FREDI, que estudia la fragilidad, la resiliencia y la inversión en cada una de las cinco provincias fronterizas dominicanas, puso en circulación el tomo VI, correspondiente a la provincia Monte Cristi, con el cual finalizó ese tema investigativo.

La utilidad social de este estudio de la franja fronteriza dominicana reside en que, con los datos y las observaciones resultantes, el MIREX estará en mejores condiciones para

proponer al gobierno nuevas iniciativas y estrategias de política bilateral hacia Haití, y, a su vez, para sugerir políticas públicas dirigidas a que el desarrollo que necesita cada una de esas provincias se focalice en aquellos aspectos detectados por la investigación, considerando que la inversión extranjera depende en buena medida de las condiciones de vida y de la infraestructura integral que posean esas localidades.

Entre las actividades relevantes realizadas en el 2024 pueden citarse el seguimiento al plan de mejoras derivado de la Evaluación Quinquenal del MESCYT, en atención al componente No. 3, de Investigación.

La Dirección de Investigación e Innovación, representada por su directora y ponente, Milagros Nanita, tuvo una participación en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y en la Feria Internacional del Libro.

Los libros impresos en papel en el 2024 fueron los tomos III, IV, V y VI de la investigación titulada *Estudios de fragilidad, resiliencia e inversión en la zona fronteriza dominicana* (FREDI), *de Milagros Nanita; Manual de diplomacia comercial* tomo II, de Luis Kalaff; *Ceremoniales de presentación de Cartas Credenciales, de Ada Hernández*; *Las estrategias de política exterior dominicana para el Gran Caribe*, de Alejandra Liriano; *Solución de controversias en el marco de la OMC: el caso de Republica Dominicana*, de Ariel Gautreaux; *Los derechos humanos desde la diplomacia dominicana*, de Rhadys Abreu, y *Apuntes para una cultura de Gobierno*, de Enrique Soldevilla Enríquez.

Para la colección *Pensamiento Internacional*, fruto de la cooperación MIREX-INESDYC, fueron publicados en papel los artículos de esta serie, titulados «Cambio climático, paz y seguridad en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): Adaptando la integración a los nuevos desafíos», de Rosanna Álvarez Díaz; «La armonización de intereses sociales como problema cardinal de derechos humanos», de Enrique Soldevilla, y «Responsabilidad internacional de los Estados derivados de actos lícitos e ilícitos», de Giovanni Manuel Báez Auffant.

Para esos nuevos títulos tuvo lugar, en noviembre, el acto que el INESDYC suele organizar cada año para el lanzamiento de sus publicaciones.

BIBLIOTECA

Resumen de las actividades realizadas en la Biblioteca durante el año, 2024.
Enero-diciembre, 2024

1.Resumen ejecutivo

Durante el año la biblioteca realizó varias sesiones de capacitación y encaminó diferentes estrategias orientadas al fortalecimiento de las habilidades de búsqueda y gestión de la información científica, mediante los talleres de alfabetización informacional y desarrollo de competencias informacionales y tecnológicas, para los funcionarios designados en el servicio exterior y los estudiantes de posgrado. Además, trabajamos intensamente en la normalización de los registros del catálogo, iniciamos con la colección Mirex-Inesdyc y unos (2,289) títulos de la colección general fueron normalizados con la nueva norma de catalogación RDA, también estandarizamos los registros de los usuarios registrados en el módulo de circulación y préstamos, en adición, monitoreamos el proceso de circulación y referencia, a través de las auditorias. Por otra parte, realizamos el inventario anual de las colecciones y corregimos inconsistencias en algunos registros. En el mes de agosto impartimos el taller acerca del gestor de referencias bibliográfica *Zotero,* a los estudiantes de posgrado. La Biblioteca a través del servicio de préstamos en sala, a domicilio y envío de documentos en formato digital, obtuvo la calificación de sobresaliente, en las tres encuestas realizadas durante el año. Realizamos el proceso de recuperación de varios libros que estaban en manos de los usuarios en calidad de préstamos. En el mes de abril los procesos y servicios de la Biblioteca fueron evaluadas por la Asociación de Bibliotecas Universitaria (ABUD), la evaluación se realizó, a través del informe de autoevaluación, la página web y presencial, queda pendiente el informe por parte de la ADRUD a la Rectoria acerca de los resultados de dicha evaluación. Realizamos el levantamiento de una serie de documentos que durante todo el año recibimos vía donación y compra. Además, indizamos en formato PDF las publicaciones realizadas por el Mirex-Inesdyc. Finalmente, actualizamos la página web de la biblioteca, incluyendo

nuevas bibliografías, nuevas adquisiciones, boletines y realizamos una campaña de publicidad y promoción en las redes sociales del Inesdyc.

Palabras Clave: Inesdyc, memoria biblioteca, resultados gestión bibliotecaria, indicadores de gestión KPIs.

2. Introducción

Objetivo del informe: documentar las actividades realizadas, indicadores clave de desempeño y logros alcanzados durante el periodo enero-diciembre, 2024, además de identificar retos y proyecciones futuras.

Contexto institucional: la división de Biblioteca proporciona servicios esenciales de información y apoyo académico para estudiantes, profesores, personal administrativo del Mirex-Inesdyc y a los ciudadanos en general, promoviendo el acceso equitativo al conocimiento, además de apoyar a los investigadores en sus proyectos mediante del uso de herramientas de gestión de la información, como es el gestor de Referencia Bibliográfico *Zotero*, y otras herramientas en Acceso Abierto (*Latindex, DOAJ, Redalyc*, *Core, la Red latinoamericano de Repositorios entre otros recursos)*, para apoyar la docencia y la investigación.

Importancia del periodo reportado: este periodo ha sido crucial para consolidar la transformación digital y el fortalecimiento de los servicios presenciales y virtuales vía el correo electrónico institucional.

En este periodo continuamos en la fase I. del proyecto Repositorio Institucional del Inesdyc, estamos digitalizando los libros publicados por el Mirex-Inesdyc, disponibles en formato físico.

3.Actividades Realizadas

3.1 Operativas:

- ✓ Planificación y ejecución de las actividades diarias de gestión y servicios en los módulos del sistema de gestión de Biblioteca Mandarin, actualización del módulo de servicios al público, catalogación, reportes, inventario y actualización del módulo de catalogación, implementando el nuevo código de catalogación *Resource Description and Access* (RDA).
- ✓ Realizamos la evaluación del desempeño y actualizamos el inventario de las tareas realizadas por el personal de la Bibliotecas, además realizamos unas (13) reuniones de seguimientos y monitoreo, del trabajo diario y los servicios presenciales y virtuales, en adición realizamos las solicitudes de adquisiciones, y realizamos las validaciones de las Bibliografías a los usuarios que solicitaron y actualizamos las bibliografías existentes en la Biblioteca con las nuevas adquisiciones, para los programas de posgrado.

- ✓ Ejecutamos la catalogación y el análisis de unas series de documentos pendientes de procesar, más los libros que recibimos por donaciones y compra durante todo el año.

- ✓ Normalizamos en el módulo de catalogación unos (2,289) registros, correspondientes a la colección Mirex-Inesdyc.

- ✓ Elaboré cada trimestre el informe de las actividades realizadas durante el periodo.

- ✓ Realizamos el levantamiento de unas series de documentos que recibimos por donación, los cuales fueron clasificados en: Ingresan al catálogo, colocar en el inventario de donación interna de otras instituciones y devolver al donante porque los libros comprometen la colección.

- ✓ Monitoreos y seguimientos a la prestación de los servicios, asincrónicos, mediante la búsqueda de información y envío vía correo electrónico, además de los servicios presenciales.

3.2 Eventos organizados:

- ✓ Realizamos unas (7) sesiones de capacitaciones académicas y talleres especializados para estudiantes de posgrado, personal docente y empleados del Mirex designados en el servicio exterior, (personalizadas y en grupo). Además, recibimos a diferentes personalidades y estudiantes de otras Universidades que visitaron al Inesdyc durante todo el año.

3.3 Relación con otras áreas:

- ✓ Colaboración con el área de extensión y comunicación, para promover el uso de los recursos bibliográficos.
- ✓ Solicitamos a TI la adquisición de (2) computadores, (2) lectores de códigos de barras y unos (7) audífonos para ser usados por los usuarios en el área de las computadoras con acceso a Internet, además realizamos varias solicitudes de servicios.
- ✓ Solicitamos a TI (3) licencias de Adobe, para los trabajos de digitalización que llevamos a cabo y solicitamos la renovación de la Licencia de Mandarin.
- ✓ Enviamos al Departamento de Registro unos (40) certificados de depósito de trabajos finales y (40) certificados de No deuda con la biblioteca, para fines de graduación.
- ✓ Realizamos unas (15) solicitudes de diseño al área de comunicación institucional.
- ✓ Realizamos unas (53) solicitudes al área administrativa, acerca de adquisiciones, mantenimiento, servicios generales y de almacén.

4. Indicadores de Gestión y Resultados (KPIs)

SERVICIOS Y COLECCIÓN

4.1 Uso de las colecciones.

Estadísticas de préstamos por colecciones, 2024													
Colecciones	Ene.	Feb.	Marz.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Tot.
Colección de Folletos	10	8	6	24	8	19	17	18	19	6	7	1	143
Colección de Literatura	2	3	1	0	1	2	0	0	0	2	0	0	11
Colección de Multimedia	3	4	0	3	5	0	4	17	9	6	13	12	76
Colección de Referencia	8	0	0	5	5	26	6	6	23	18	30	0	127
Colección Dominicana	92	57	32	95	61	118	84	165	106	101	63	38	1012
Colección General	77	61	14	101	85	155	99	83	65	100	37	8	885
Colección MIREX-INESDYC	4	4	4	4	6	18	12	36	10	34	13	9	154
Colección de Tesis	0	1	0	2	0	5	1	4	4	1	1	0	19
Colección Asuntos Haitianos	0	0	0	5	1	0	0	1	0	1	1	0	9
Colección Asuntos del Caribe	0	0	1	0	2	3	3	4	3	1	3	0	20
Audífonos	13	20	20	9	11	35	43	126	50	38	9	26	400
Memorias	29	17	2	4	1	79	21	42	19	1	26	16	257
Publicaciones Periódicas / Hemeroteca	16	2	3	11	4	28	27	11	4	13	10	5	134
Recursos en formato electrónico PDF	60	5	0	15	8	79	92	86	80	34	20	3	482
Total	**314**	**182**	**83**	**278**	**198**	**567**	**409**	**599**	**392**	**356**	**233**	**118**	**3729**

4.2. Uso de la colección por área temática.

Las áreas más consultadas son: Relaciones internacionales, historia, geopolítica, diplomacia, asuntos del caribe, historia, negocios, Asia, África, Europa, América Latina y el Caribe, metodología de la investigación, relaciones con Haití y áreas a fines.

4.3. Disponibilidad de los títulos.

Títulos solicitados vía compras	
Solicitados	70
Recibidos	60
No recibidos	10

Los títulos no adquiridos corresponden a un grupo de libros con un costo de compra muy elevado y otros no están disponibles en el mercado editorial.

4.4. Uso de las bases de datos y libros electrónicos.

Libros electrónicos	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abril**	**mayo**	**junio**	**Julio**	**Agost**	**Sept.**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Total**
E-Libro	204	129	12	75	2243	138	149	80	58	32	0	28	3148
Doc. PDF	47	21	2	50	14	72	129	73	73	30	26	0	537

4.5. Uso de artículos de revistas electrónicas.

Revistas	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	mayo	junio	Julio	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Publicaciones Periódicas / Hemeroteca	16	2	3	11	4	28	27	11	4	13	10	5	134

4.6. Asistencia a las charlas de capacitación para los usuarios.

Charlas y capacitaciones (ALFIN)	Enero-Diciembre
Programa (talleres o sesiones)	7
Asistencia a programas	230

4.7. Nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio de la biblioteca.

Durante el año el equipo de la Biblioteca recibió varias felicitaciones, por exceder las expectativas en el servicio a través del envío de documentos y presencial y además en las (3) encuestas ofrecidas la biblioteca obtuvo sobresaliente.

5. INFRAESTRUCTURA

5.1. Superficie destinada a las salas de lectura.

La biblioteca se encuentra en el tercer nivel del Inesdyc, comparte su espacio con el área de planificación y tecnología, actualmente puede recibir un total de 35 usuarios sentados al mismo tiempo. Los empleados del Mirex, estudiantes del Inesdyc y estudiantes de otras Universidades e investigadores son los que utilizan la sala de lecturas, los recursos y las computadoras.

5.2. Disponibilidad de asientos.

Unas 4 mesas con 6 sillas, además del mobiliario del lobby con capacidad para sentar a unas 6 personas.

5.3. Disponibilidad de computadoras.

Contamos con 6 computadoras disponibles para uso de los usuarios, 3 de estas fueron actualizadas durante el año, 2024.

5.4. Disponibilidad de los equipos audiovisuales.

Una (1) Tv para las proyecciones de los videos disponible en la biblioteca.

6. PRESUPUESTO

6.1 Presupuesto dedicado a la actualización de la colección.

La Biblioteca no tiene un presupuesto propiamente dicho, sin embargo, cada año el Inesdyc, invierte en las adquisiciones, suscripción a publicaciones periódicas, actualización de las licencias, actualización del hardware, respectando y cumpliendo con el reglamento del Mescyt para las Bibliotecas Universitarias.

Recursos en formato físico y digital	**Presupuesto RD$**
Revistas	RD$43.868
Libros	RD$376.130

6.2. Presupuesto destinado a la actualización del material según área temática.

Los recursos invertidos están focalizados en el currículo de posgrado y en las demandas de los estudiantes y empleados del Mirex.

6.3. Presupuesto destinado a la compra y mantenimiento de hardware y software.

El Software para la gestión de la Biblioteca (Mandarin) fue actualizado, a continuación, la inversión y gasto en hardware y software realizado durante el año**.**

Detalles	**Medida**	**Monto RD$**	**Total**
(1) Licencia de Mandarin (SGB)	1 unidad	RD$80,000.00	RD$80,000.00
(2) Licencias de Adobe	1 unidad	RD$23,000.00	RD$46,000.00
(2) Computadoras	1 unidad	RD$57,600.00	RD$115,200.00
(2) Lectores	1 unidad	RD$1,200.00	RD$2,400.00
(7) Audífonos	1 unidad	RD$1,530.00	RD$10,710.00

6.4. Presupuesto destinado a la capacitación de los trabajadores.

Las capacitaciones que tomó el personal de la Biblioteca la obtuvimos a través de las relaciones con la Asociación de Biblioteca Universitaria (ABUD). Para las capacitaciones en RDA.

6.5. Presupuesto destinado a la elaboración de material de promoción.

Los materiales los elaboramos con el capital humano disponible en la Biblioteca (horas/hombres) de los colaboradores de la Biblioteca y diseñado del área de Comunicaciones del Inesdyc.

6.6. Costo del procesamiento del material bibliográfico, hemerográfico y especial.

Esta tarea sale bien económica en Inesdyc, dado que el personal realiza otras actividades, para colaborar con otras áreas, como es ofrecer servicios, atender a usuarios presenciales y virtuales. Además de realizar tareas de recuperación de libros, control de calidad, y actualización del inventario de donaciones.

Horas hombres, actualmente los profesionales del área de Análisis cobran por horas RD$197.3, este es el costo promedio de uno de los catalogadores en el Inesdyc

7. PERSONAL

7.1. Bibliotecarios profesionales por cada 1000 usuarios.

Tenemos (2) bibliotecarios profesionales, para la comunidad hacen falta dos bibliotecarios profesionales, para coordinar y monitorear los servicios presenciales y virtuales, además de los procesos técnicos en el área de análisis de la información, para el control de la calidad. La falta de estos 2 profesionales afecta los resultados de la encargada de biblioteca, dado que se debe dedicar a las tareas operativas diarias de los niveles, II y III y a la supervisión de los procesos y servicios, perdiendo la oportunidad de comunicar y articular otros proyectos de mayor alcance institucional y del país.

7.2. Técnicos y auxiliares de biblioteca por cada 500 usuarios.

El total de auxiliares es de (3) para hacer las labores de circulación, préstamos, referencia, preparación física, hacer tablas de contenidos, digitalizar, y orientar a los usuarios, destacar la eficiente labor que realiza el personal de la Biblioteca, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

8. PROCESOS TÉCNICOS

8.1. Tiempo del proceso de adquisición de un documento.

Puede tardar de 2 a 3 meses, depende de unas series de variables, en el caso del Inesdyc, debe cumplir con las regulaciones del Estado.

8.2. Tiempo empleado en el procesamiento de un ítem.

Este tiempo inicia con el registro en el archivo de las nuevas adquisiciones y luego la validación y asignación del Barcode, el tiempo varía de acuerdo con el tipo de recurso, para cada Ítem es diferente; hay recurso que se pueden hacer en 25 minutos; la primera etapa y 120 minutos la segunda etapa. Ahora bien, para digitar la tabla de contenido, revisar, escanear la portada y subir al sistema, puede tardar 2 horas o más, depende de la cantidad de contenido del índice, inclusive; en el caso de los libros en (otro idioma diferente al español con contenido muy abstracto, donde puede haber confusión en el área de conocimiento, se requiere validar varias fuentes). Desde enero el personal del área de análisis de la información se dedica a la normalización de los registros bibliográficos, a efectos del cambio de norma implementadas en las bibliotecas del mundo (RDA). Por otra parte, a corregir los registros producto del incidente ocurrido en la base de datos de la Biblioteca durante el año, 2024, el total de ítems procesado fue de (1008) registros procesados.

8.3 Resultados alcanzados en comparación con los objetivos propuestos

En las áreas de gestión se alcanzó un 80 % por ciento de los objetivos planificados, faltó el proyecto de implementación del repositorio el cual se quedó en la etapa de la propuesta, creación de los TDR y análisis de la situación actual, además de algunos trabajos en la infraestructura física y la adquisición de los libros en formato electrónico, los cuales están pendientes de ejecutar para el 2025.

9. PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN

1. Implementación del proyecto de digitalización de la colección Mirex-Inesdyc, este proyecto tiene un avance de una 85%, el cual ha permitido la preservación de tan importante fondo Bibliográfico.
2. Evaluación de la pertinencia de los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca y actualización del acervo documental en vista de la reforma curricular y actualización de los programas por competencias y la creación de nuevos programas en el Inesdyc.

3.Campaña de publicación motivación a la lectura a través de las redes sociales, durante el año se realizaron diferentes actividades de promoción a la lectura.

10. Desarrollo de colecciones

En el marco del nuevo personal que ha ingresado al Mirex, la biblioteca recibió en el año 2024, una mayor demanda de nuevos títulos más actualizados, acerca de los temas que están trabando en el Mirex, en adición del nuevo programa que el Inesdyc está en proceso de implementar. Las solicitudes de adquisición que nos llegaron vía correo electrónico y las capturadas mediante preguntas no satisfechas se realizaron de manera satisfactoria.

Fuente: https://www.inesdyc.edu.do/biblioteca/bibliografia/

10.1 Adquisiciones

Durante el año se adquirió un total de (865) recursos, (795) ejemplares por donación, (60) ejemplares vía compra, (41) ejemplares de trabajos de posgrado y (118) ejemplares de revistas, entres estas están las revistas por suscripción nacional, estas son:

Revistas de política Exterior española y Afkar/Ideas.

10.2 Suscripciones:

Durante el año solicitamos las renovaciones a los dos títulos disponibles por suscripción la biblioteca.

Entre estos están: revistas de política exterior española en formato físico y digital y Afkar/Ideas en formato físico y digital.

Solicitamos en el mes de abril la renovación al sistema de gestión de biblioteca Manadarin.

11. Procesos técnicos

Se catalogaron unos (1008) documentos, de los cuales (877) son libros, (131) son publicaciones periódicas y (117) trabajos de posgrado en formato físico y en digital. Estos documentos están disponibles para su consulta a través del catálogo en línea WebOpac.

Fuente: https://acortar.link/UW1Bqn

Enriquecimientos de los registros: se digitaron, corrigieron e indexaron al sistema Mandarin (441) tablas de contenidos; y (631) portadas fueron digitalizadas e ingresadas

al catálogo en línea, además se subieron al catálogo en línea (46) tesis en formato PDF y se generaron (70) URL.

12. Producción de contenidos

Elaboramos 3 boletines de las nuevas adquisiciones y solicitamos al área de diseño unas 24 cápsulas de publicadas en las redes sociales del Inesdyc.

Boletín No. 25
Enero-Abril

Boletín No. 26
Mayo-Agosto

Boletín No. 27
Septiembre-Diciembre

13. Divulgación de las nuevas adquisiciones

La biblioteca solicitó la publicación de los boletines, las capsulas, instructivos y el video de acceso a la Biblioteca, en Instagram, vía el correo institucional, además, en la página web de la biblioteca.

Publicaciones realizadas de las Redes Sociales del Inesdyc, 2024

Fuente: Imágenes publicadas, 2024.

14. Mantenimiento y Normalización de las colecciones

Para normalizar la base de datos bibliográfica, se estandarizaron los campos (001, 003, 005, 008, 040, 100, 110, 245, 250, 260, 300, 490, 505, 520, 650, 651 y 700, 710), para un total de (2,289) modificaciones y el campo 505 de notas de contenidos, lo que permite recuperar la información más eficiente y precisa, indicado el número de página del libro donde se encuentra dicha información.

15. Servicios al público

Durante el semestre el área de circulación y préstamos realizó (3,721 transacciones, correspondientes a préstamos en sala y renovaciones y préstamos a domicilio (1,872), en cuanto a Internet, la Biblioteca recibió (2,464) usuarios. Los usuarios que asistieron a las capacitaciones personalizadas y en grupo fueron (230), el servicio; el total de servicios ofrecidos en el año fue de (8,057).

Resumen	Visitas a la Biblioteca	Préstamos materiales bibliográfico	Servicios presencial y virtual asincrónico	Programas (talleres o sesiones)	Asistencia a programas	Accesos a los recursos electrónicos (eLibro)
Enero-Diciembre	2,464	3721	537	5	230	3148

Tabla. Resumen de los servicios ofertados en la biblioteca

16. Entrenamiento y capacitación a los usuarios

En la actualidad tenemos cuatro programas de capacitación para los docentes y los discentes: programa de outreach, talleres sobre competencias informacionales /uso del catálogo en línea y eLibro colección de libros en formato electrónico y las capacitaciones acerca del gestor de Referencias Bibliográfica Zotero. El total de usuarios capacitados fue de (230). La encargada de Biblioteca ofreció (7) capacitaciones, a los funcionarios designados en el servicio exterior y estudiantes de postgrado

17. Evaluación por resultados

Cada mes estoy retroalimento y felicitando aquellos colaboradores que cumplieron con la meta planificada para el mes, además compilamos las estadísticas de los diferentes servicios que ofrecemos y la producción individual a través de los informes mensuales.

18. Relaciones con la comunidad y responsabilidad social

El Inesdyc a través de su Biblioteca, realiza un trabajo de responsabilidad social dirigido a estudiantes de otras universidades, investigadores y editores, con el objetivo de apoyarle en sus procesos de investigación orientando y facilitando el acceso y la gestión de los recursos.

18.1 BIBLIOTECA- ABUD.

La Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD), participamos en el proceso de evaluación de dos Bibliotecas y en la articulación e implementación del Repositorio de la ABUD, y además conseguimos que el personal del área de procesos técnicos de la Biblioteca fuera beneficiado con curso de RDA (Resource Description and Access); a efectos, de los conocimientos adquiridos iniciamos la primera etapa del proyecto “implementación de la nueva norma catalogación (RDA).

19. Anexos

19.1 Anexos capacitaciones estudiantes de posgrado y funcionarios designados en el servicio exterior

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL), 2024.

Tipos de programas	Femenino	Masculino	Total participantes	No. Horas	Modalidad	Fecha
Estudiantes de posgrado	26	20	46	2	Virtual	6/5/2024
Funcionarios designados en el servicio exterior	15	29	44	2	Virtual	10/7/2024
Estudiantes de postgrado	26	20	46	2	Virtual	12/8/2024
Estudiantes de postgrado	26	20	46	2	Virtual	14/8/2024
Estudiantes de postgrado	6	8	46	2	Virtual	21/8/2024
Estudiantes de postgrado	0	1	1	2	Presencial	22/8/2024
Estudiantes de postgrado	1	0	1	2	Presencial	10/7/2024
Total =➔	100	98	230	14		

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

Fuente: Part. I Gestor de referencias Bibliograficas Zotero. Estudiantes de posgrado. Total de participantes (46). 12/08/2025

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

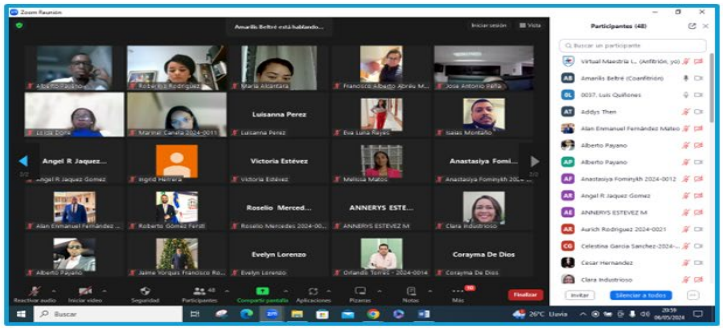

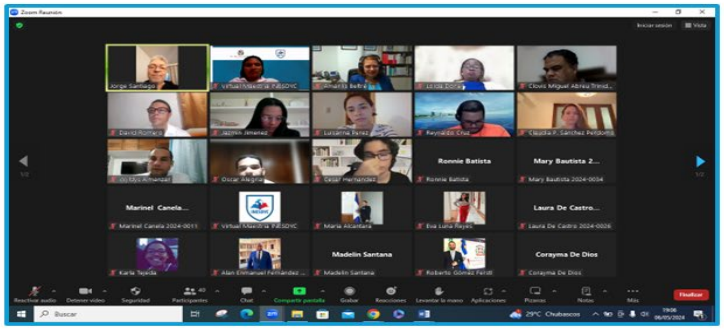

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

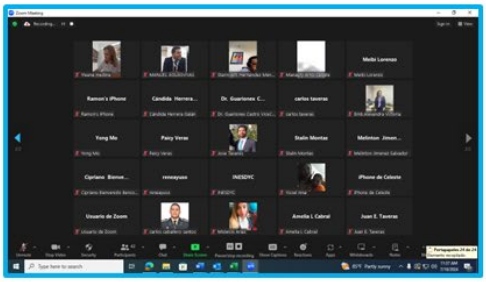

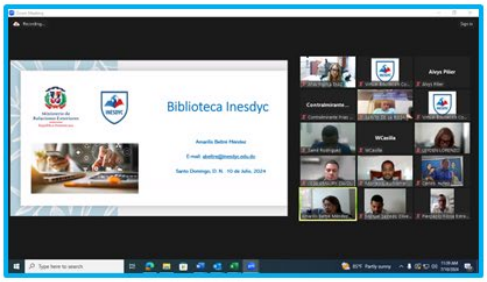

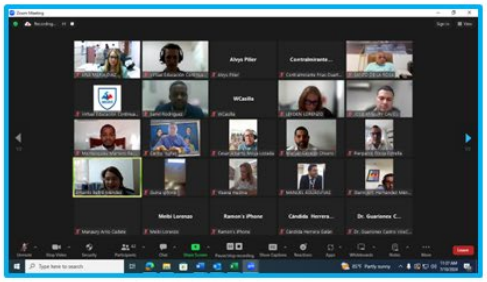

Fuente: Funcionalidades, herramientas de la Biblioteca. Funcionarios designados en el servicios exterior. Total de participantes (44). 10/07/2025

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

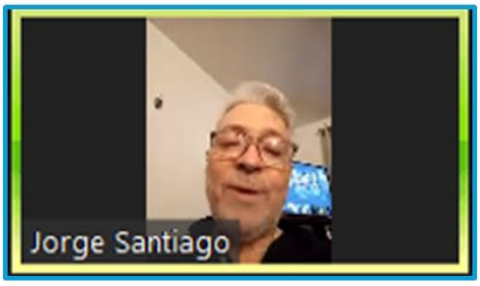

Fuente: Part. II Gestor de referencias Bibliograficas Zotero. Estudiantes de posgrado. Total de participantes (46). 14/08/2025

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

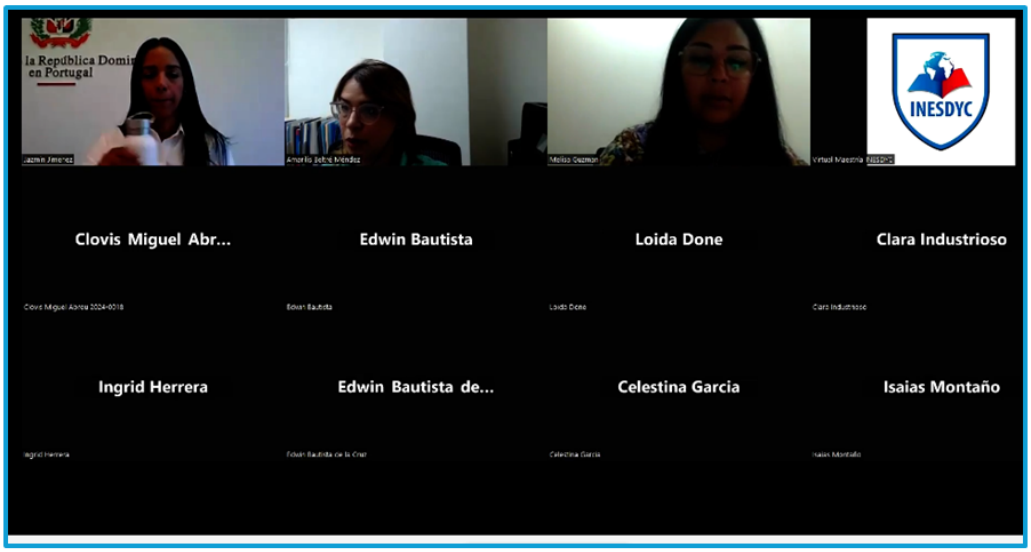

Fuente: Asesoría acerca del gestor de referencias Bibliográficas Zotero. Estudiantes de posgrado. Total de participantes (14). 21/08/2025

Programa de desarrollo de competencias informacionales (ALFIL) 2024
Capacitaciones ofertadas por la Prof. Amarilis Beltré Méndez

Entrega de certificados

Certificados: "Búsqueda y gestión de la información utilizando el gestor de referencias bibliográficas Zotero"

Interfaz de la página Web de la Biblioteca.

Visitas de usuarios externos

INESDYC

Visita usuarios externos Enero-Diciembre, 2024

UNICARIBE

Visita usuarios externos Enero-Diciembre, 2024

UNICARIBE

Visita usuarios externos Enero-Diciembre, 2024

UNICARIBE

Visita usuarios externos Enero-Diciembre, 2024

UTESA

UTESA

UTESA

UTESA

UASD

UASD

UASD

UASD

INTEC

Visita usuarios externos Enero-Diciembre, 2024

Estudiantes de Creole y Francés

CONFERENCISTAS DESTACADOS

El INESDYC acoge conferencia magistral del primer ministro de Vietnam

El primer ministro de la República Socialista de Vietnam, señor Pham Minh Chinh, ofreció una conferencia magistral en el Aula Magna del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), titulada "Las Relaciones entre Vietnam y República Dominicana: Hacia un puente de amistad y cooperación entre el Sudeste Asiático y América Latina".

Durante su intervención, el primer ministro Chinh subrayó la posición geográfica estratégica de ambos países para el comercio internacional, destacando la cercanía de Vietnam con grandes economías como China, India, Japón y Corea, y la República Dominicana como un punto de acceso clave a América Latina y el Caribe. "Esto resulta en una ventaja para ambos países", afirmó.

El primer ministro también enfatizó las similitudes y características complementarias que pueden fortalecer las relaciones bilaterales, mencionando la identidad nacional, la lucha por la independencia, y los ideales compartidos que buscan la prosperidad y el desarrollo. "Tenemos políticas de confianza, no tenemos ninguna traba ni obstáculos, porque mientras más intercambiamos y compartimos, más nos entendemos y aspiramos mutuamente a convertirnos en una superpotencia", aseguró.

En la apertura del evento, el viceministro de Política Exterior Bilateral del MIREX, José Julio Gómez, destacó que la visita de Chinh representa un paso fundamental para fortalecer los lazos diplomáticos y comerciales entre ambas naciones. Gómez mencionó el interés mutuo en mejorar la cooperación en áreas como comercio, inversión, turismo, agricultura, educación y cultura.

Por su parte, el rector del INESDYC, José Rafael Espaillat, expresó que la elección de la República Dominicana y su institución para este importante encuentro es motivo de orgullo y un

compromiso para continuar la labor de profesionalización del servicio exterior y la proyección de los diplomáticos dominicanos a nivel internacional.

La conferencia del primer ministro Pham Minh Chinh no solo resalta la intención de Vietnam de estrechar lazos con América Latina y el Caribe, sino que también abre nuevas oportunidades de colaboración entre dos naciones que buscan crecer y desarrollarse en un mundo interconectado.

Realizada en el INESDYC la Semana de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) inauguró el 12 de noviembre del 2024 la Semana de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), un evento histórico que se realizó por primera vez en nuestro país y que se extendió hasta el 15 de noviembre del 2024. La ceremonia de apertura tuvo lugar en el Auditorio “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez” y reunió a destacados representantes de la comunidad académica, formuladores de políticas y actores estratégicos en el ámbito de la CTI.

El evento tuvo como objetivo principal fomentar el diálogo, la diplomacia y la cooperación científica de alto nivel, creando un espacio propicio para la discusión y el intercambio de ideas entre los diferentes actores involucrados en la formulación y ejecución de políticas en CTI. Esta semana de actividades incluyeron conferencias, paneles de discusión y talleres, donde expertos en políticas de ciencia y tecnología e Innovación compartieron sus conocimientos y experiencias.

Durante su discurso inaugural, el rector del INESDYC destacó la importancia de promover políticas que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del país, subrayando que el futuro de la nación depende de la capacidad de innovar y adaptarse a los cambios globales. Asimismo, se hizo un llamado a todos los participantes a trabajar juntos en la creación de un entorno más colaborativo y efectivo en el ámbito de las políticas de ciencia, tecnología e Innovación.

La Semana de las Políticas de CTI representó un paso significativo hacia la construcción de una comunidad científica más sólida y un puente entre la academia y el Estado, buscando posicionar al país en el mapa internacional de la investigación y la innovación. Se espera que los frutos de este evento perduren más allá de sus días de duración, fortaleciendo redes de colaboración que beneficien a futuras generaciones de investigadores y formuladores de políticas.

El evento contó con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Cátedra UNESCO de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible para América Latina de la UNU-MERIT y la Red CYTED PCTI-LALICS “Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación orientadas a la solución de problemas nacionales”.

RECONOCIMIENTOS

En junio del 2024 el embajador José Rafael Espaillat, rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX), recibió el título honorífico de Doctor Honoris Causa en Humanidades por parte de la Universidad del Norte de Tamaulipas (UNT), de México. La ceremonia de investidura se realizó en el Aula Magna Eduardo Latorre Rodríguez, del INESDYC, y estuvo encabezada por el señor José F. Chavira Martínez, rector de la (UNT).